

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. — Núm. 2,056

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 20 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Se asegura que mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia, y el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey

El general Martínez Anido salió para el extranjero

DESPACHANDO CON EL REY

Con el Rey despacharon esta mañana en Palacio el general Príncipe de Rivera y el ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo no hizo manifestación alguna a la salida.

El señor Calvo Sotelo manifestó que había sometido a la firma del Monarca un decreto refundiendo el presupuesto extraordinario en el ordinario, y algunas otras disposiciones, entre las que figuran la excepción de Derechos Reales a la Casa de Salud Valdecilla, el reglamento de Pósitos, etc.

UNA GESTION DE LLANEZA

El secretario general del Sindicato Minero Asturiano de obreros, Manuel Llaneza, estuvo hoy en el ministerio del Trabajo y otros departamentos, acompañando a una Comisión de Riofrio, para denunciar cuanto viene ocurriendo en aquella zona minera, donde una Compañía inglesa, sin hacer caso en absoluto de lo legislado, realiza frecuentes despidos, sin atender tampoco a la intervención de los Comités paritarios.

Llaneza aconsejó a los mineros que no vayan a la huelga hasta apurar todos los recursos legales, incluso la intervención de los Poderes públicos para que se vea de un modo más patente la razón de los trabajadores.

VIAJE DE MARTINEZ ANIDO

Ayer por la mañana dieron cuenta a la Secretaría particular del ministro de la Gobernación que el general Martínez Anido había emprendido un viaje al extranjero.

Se dice que ha ido a Alemania con objeto de devolver la visita al ministro del Interior de aquel país que, como se sabe, estuvo recientemente en España.

EL CONSEJO DE ENERGIA

Hoy se ha reunido por primera vez en el ministerio de Fomento el Consejo de la Energía, presidiendo la sesión el titular de Guadalupe.

El ministro saludó a los reunidos, y después continuó la sesión, estudiándose diversos asuntos.

EL AMOR A LA FUERZA

Un joven, desconfiando del amor de su novia, la mata de un tiro y luego se suicida

Guadix (Granada).—Los jóvenes José Fernández García, de 27 años, y Josefa Fernández, de 25, sostenían relaciones amorosas desde hace algún tiempo.

Para las próximas Pascuas habían concertado el casamiento, con el natural regocijo entre las dos familias, que veían con la mayor alegría el noviazgo.

Recientemente regresó de Tetuán un novio que antiguamente había tenido Josefa.

Por razones que aún no están aclaradas, la novia pidió a su prometido el retraso de la fecha de la boda, lo que contrarió a José, pues comenzó a sentir celos de que su novia no le quisiera como hasta entonces.

Ayer José se presentó en el momento que tenían los padres de su novia y en el cual se hallaba ésta, pidiéndola que la boda no sufriera aplazamiento.

Josefa continuó en su idea, por lo cual regañaron; pero sin que nada hiciera suponer que las cosas pasaran a mayores.

De pronto José sacó un revólver y disparó un tiro a su novia, dándole en la cabeza y dejándola muerta casi instantáneamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Probablemente se celebrará mañana Consejo de ministros en la Presidencia, y en ese caso tendrá lugar al día siguiente en Palacio la reunión ministerial, que presidirá el Rey.

FIRMA DE HACIENDA

Incorporando al presupuesto ordinario el extraordinario aprobado en 9 de julio de 1926.

Fijando la cifra relativa a los negocios en el Reino por varias Sociedades extranjeras.

Aprobación del reglamento general de Pósitos y Consignaciones.

Disponiendo que desde primero de enero de 1930 corra a cargo de la Diputación provincial de Sevilla la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

Excepcionando de Derechos reales y timbres a la Casa de Salud Valdecilla, en Santander.

Aprobando la adjudicación de tres béculas de puente y diez portátiles a la Sociedad "Ballín".

Concesión de varios créditos extraordinarios con destino a los distintos ministerios.

LOS COMENTARIOS DE "LA NACION"

El diario oficial "La Nación" gloria hoy los comentarios que publica "El Liberal" refiriéndose al éxito alcanzado por el libro de su director, don Francisco Villanueva, "El momento constitucional".

Afirma que dicha obra no ha interesado desde el punto de vista político, habiéndose distinguido únicamente por su valor epistolar o folletinesco en relación con los llamados sucesos de València.

Termina diciendo que en España no interesa ya el chismorreo político.

TE DANSANT

JUEVES

5,30 - 8,30

SAVOY HOTEL

Las mesas se reservan

LAS CACERIAS DE ROMANONES

Antes de concurrir a las tiradas de La Albufera, don Alvaro de Figueroa hizo varias visitas al puerto, Astilleros, Sagunto y otros lugares de Valencia

LLEGADA A VALENCIA

Valencia.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Valencia el conde de Romanones, acompañado de su hijo el conde de Yebes, el conde de Altamira y el señor Moreno Luque.

Don Alvaro y sus amigos se dirigieron a casa de una personalidad que figura entre los correligionarios del jefe del partido liberal. Allí tuvo lugar el desayuno y descansó un rato el viajero.

EN EL PUERTO

Mediada la mañana se dirigió el ex presidente del Consejo al puerto donde le aguardaba una gasolinera de los Astilleros de la Unión Naval, realizando una excursión marítima.

La excursión duró hora y media, y fue muy interesante.

EN LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL

El conde marchó, después de la excursión marítima, a los Astilleros de la Unión Naval, cuyas dependencias y talleres recorrió detenidamente, siendo obsequiado por los directores de la entidad.

EL ALMUERZO

Don Alvaro de Figueroa efectuó el almuerzo en casa de uno de sus correligionarios.

A SAGUNTO

Por la tarde marchó el viajero a Sagunto, visitando las instalaciones industriales allí existentes.

DE CACERIA

Mañana de madrugada se celebrará en los terrenos de la Albufera la cacería de aves acuáticas organizada en honor del ex presidente del Consejo, y uno de los motivos que le han traído a Valencia.

LEA USTED La Voz de Asturias

EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

Las Corporaciones envían grupos de niños a visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—El alcalde ha dispuesto que por cuenta del Municipio se organicen expediciones escolares infantiles para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

La noticia ha causado el natural alborozo en las escuelas y los maestros se disponen a formar listas con los alumnos más aplicados.

LOS NUEVOS INSTITUTOS

Ultimada la organización de los nuevos Institutos locales femeninos, en breve comenzará su funcionamiento en los edificios habilitados por el Ayuntamiento.

PARA VISITAR LAS EXPOSICIONES

Bilbao.—Se ha reunido en sesión la Diputación provincial, acordando destinar una cantidad para sufragar los gastos de viaje a Barcelona de grupos de niños de las escuelas de la Villa y otras de la provincia.

Se acordó consignar para este objeto la cantidad de quince mil pesetas.

DE INTERES PARA ASTURIAS

Llaneza conferencia con Fuentes Pila sobre la ayuda al Orfeñato obrero minero

Madrid.—El ex-diputado socialista Manuel Llaneza ha conferenciado hoy con el director general de Minas, señor Fuentes Pila, sobre cuestiones relacionadas con las minas asturianas, particularmente en lo que atañe al pago de los veinticinco céntimos por tonelada que extraigan los patronos con destino al Orfeñato obrero minero.

Este acuerdo se adoptó en el Consejo de ministros celebrado en Oviedo, pero las modalidades para efectuar la recaudación y distribución

habrán de ser objeto de disposiciones que el ministro señor Guadalupe llevará a una de las próximas reuniones ministeriales.

Días atrás, el señor Fuentes Pila sostuvo también una conferencia sobre el particular con los representantes católicos mineros.

Como final de estas conferencias se llegará a ultimar la disposición oportuna que tanto interesa a Asturias y que repetidamente gestiona Llaneza en nombre del Sindicato de obreros mineros asturianos.

NOTICIAS DE SEVILLA

La infanta Isabel celebra su santo

Sevilla.—Esta mañana, a las diez, acudieron al Alcázar los Infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos, para felicitar a la Infanta Isabel.

También estuvieron en el Alcázar las autoridades locales para cumplimentar a la Infanta.

Dos Carlos y doña Luisa se trasladaron más tarde en automóvil a Algeciras para saludar a la duquesa de Guisa, que pasó por allí en dirección a Larache.

La Infanta Isabel salió a las once y media y se dirigió a la Catedral, y oyó misa ante la Virgen de los Reyes.

Después estuvo en la Exposición con la señorita Bertrán de Lis.

Para celebrar su fiesta onomástica, la Infanta dispuso que se obsequiase a los soldados que dieron guardia en el Alcázar.

El regreso a Madrid de la Infanta, tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS DE AVIACION

Challe y Larre Borge llegan a Sevilla, desde donde emprenderán el vuelo trasatlántico

Lindbergh se hiere al aterrizar

SALIDA DE MARSELLA

Marsella.—Esta mañana, a las nueve y diez y después del aplazamiento por el mal tiempo, se elevaron en su aparato los aviadores Challe y Larre Borge, con dirección a Sevilla, tributándoseles una gran despedida.

LLEGADA A SEVILLA

Sevilla.—A las cinco menos cuarto aterrizó en Tablada y procedente de Marsella el aparato tripulado por Larre Borge y Challe, quienes se proponen emprender desde ésta la travesía en vuelo del Atlántico.

Han hecho el recorrido desde Marsella en una sola etapa y en condiciones magníficas, volando por la costa sobre Barcelona y otras poblaciones del Mediterráneo.

Fueron recibidos los aviadores por sus compañeros de la base de Tablada y en el pabellón de oficiales se les obsequió con un té.

Larre Borge ha expresado que tiene gran confianza en su avión, que es un Breguet de gran radio, con un motor de 450 caballos.

La fecha de salida depende de las condiciones atmosféricas.

Se preparan varios actos en honor de los aviadores.

TRAZAN LA RUTA QUE SE PROPONEN SEGUIR

Los aviadores Challe y Larre Borge, que se hallan en ésta, dicen que esperan con ansiedad el momento de emprender su anunciado vuelo trasatlántico.

Han dicho que se proponen seguir el trayecto de la costa africana hasta Port-Etienne, luego continuarán hasta Natal, para dirigir-

se a Brasil, continuando el vuelo en tanto el aparato responda.

El avión puede llevar 4.100 litros de gasolina.

Saldrá desde el mismo punto que salió el "Jesús del Gran Poder".

ATERRIZA POR AVERIAS

Allmansa.—Comunican del pueblo de Casas Ibáñez, que aterrizó por averías el avión militar de la base de Sevilla, pilotado por el sargento Rafael Requena, quien procedía de Barcelona.

El aparato quedó averiado y el piloto sufre heridas leves.

LINDBERGH, SE HIERE EN UN ATERRIZAJE FORZOSO

París.—El diario "Paris Midi" publica un despacho en el que hace saber que el famoso aviador Lindbergh se ha herido en un hombro al tener que realizar un aterrizaje forzado.

Ha sido trasladado al domicilio de su suegro, donde está rodeado de numerosas atenciones y cuidados.

Se sabe que el accidente ocurrió el día 17, pero no se tienen noticias de si iba o no acompañado de su mujer.

Al saberse la noticia en los centros aeronáuticos causó enorme sensación, pero más tarde se supo que la herida carecía de gravedad.

OTRA VICTIMA

Nome (Alaska).—El aeroplano del teniente Eielsons, se destrozó, cayendo al mar.

Se ignora si el teniente murió, pues a causa del temporal reinante no han podido intentar el salvamento otros aparatos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Los funcionarios de Justicia obsequian con un banquete al ministro del ramo

EL MONUMENTO A LA MEMORIA DE DATO

Su Majestad el Rey, enterado del proyecto de la quinta de salud La Alianza de levantar un monumento por suscripción voluntaria entre los asociados, a don Eduardo Dato, monumento que se erigirá en los jardines de dicha Mutualidad, ha enviado 1.000 pesetas, con cuya cantidad se ha encajeado la suscripción.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Procedentes de Madrid llegaron el marqués de Urquijo y el duque de Alba.

También llegó de la Corte el embajador de la Argentina, señor García Mansilla, acompañado de su señora.

A pesar de realizar el viaje con carácter particular, acudieron a recibir al citado diplomático las autoridades locales y representantes del Comité de la Exposición.

MELQUIADES ALVAREZ, EN LA DIPUTACION

El ex presidente del Congreso de los Diputados estuvo hoy en la Diputación donde le recibieron el conde de Figols y algunos diputados.

El político asturiano elogió la biblioteca catalana que se fundó en tiempos de Prat de la Riba.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió en el despacho presidencial de la Audiencia la visita de las autoridades y de varios altos funcionarios.

A medio día se trasladó al Circo Eucreste donde tuvo lugar el banquete de honor ofrecido a don Galo Ponte por los funcionarios de Justicia destinados en Barcelona.

Se cambiaron discursos. Mañana regresará el ministro a Madrid.

UN PROCESO

Por el ministerio fiscal se ha procedido contra el autor del folleto titulado "Errores judiciales", ya que dicha obra contiene injurias contra las autoridades de Justicia.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA

Se ha celebrado hoy en el salón de actos de la Academia de Ciencias la sesión preparatoria del Congreso Internacional de Historia de España.

El presidente dirigió la palabra a los congresistas para saludarles a más de tratar de otros asuntos concernientes al Congreso.

A continuación se designaron las personas que hablarán en la sesión inaugural.

Siniestro

Llega un vapor con fuego a bordo

Cartagena.—Procedente de Alicante llegó el vapor alemán "Delia", con fuego a bordo.

Arriados los bomberos y otras fuerzas de auxilio se vió que el incendio se había iniciado en la bodega número dos.

El barco venía con un cargamento de fardos de yute y madera, habiendo adquirido el fuego a última hora de la tarde gran violencia.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se da lectura a las bases relativas al nombramiento de gestor y a varios escritos de protesta, quedando el asunto aplazado hasta conocer otras bases ofrecidas por industriales y comerciantes de la ciudad

A las seis de la tarde se reunieron en sesión extraordinaria los señores concejales que componen la Comisión de la Permanente.

Asisten, además de la señora de Maqua, los concejales señores Bascarán, como suplente del señor Certero; Vega Pando, como suplente del señor Fuente; Fernández (don Marcelino), Zarauza, Larrea y Valle.

Preside el señor Caicoya. El señor interventor asiste igualmente a la sesión.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba sin observación alguna, el alcalde advierte que se va a dar lectura a las bases redactadas para el nombramiento de gestor, señalando que se han encargado de confeccionarlas el secretario e interventor, inspirados desde luego en los informes que han dado los técnicos, jefe de Arbitrios señor Osoro y arquitecto señor Díaz, como consecuencia de las

5.ª Garantizará el gestor la cantidad de 1.372.000 pesetas.

6.ª El gestor completará antes del décimo día de cada trimestre siguiente, la cuarta parte de cada una de las siguientes cantidades, sin perjuicio de lo que se consigna en la cláusula siguiente:

607.500 pesetas, del impuesto de carnes, volatería, etc., incluido ya el 5 por 100 autorizado últimamente por el ministerio de Hacienda.

609.500 pesetas del impuesto de vinos, alcoholés, licores, etc., incluido ya, también, el 5 por 100 autorizado últimamente por el ministerio de Hacienda.

80.000 pesetas, por el impuesto de reconocimiento de pescado y mariscos.

75.000 pesetas, del impuesto sobre frutas frescas y en conserva.

7.ª El gestor ingresará mediante el cargareme correspondiente, en la Depositaria de Fondos municipales, los días 14 y 28 de cada mes, u otros que se señalen, el importe de lo recaudado, rindiendo la debida cuenta a la Intervención, mensualmente, de los ingresos realizados y conceptos porque lo fueron y nota explicativa de lo pendiente de abono, para que el señor interventor dé cuenta a la Corporación y ésta pueda conocer en todo momento la marcha de la recaudación.

8.ª Si durante el plazo de gestión y en uso de las facultades que a la Intervención otorga el apartado C) del artículo 244 del Estatuto, o por iniciativa propia de la Comisión permanente, del alcalde o denuncia de cualquier concejal, se viniese en conocimiento de que el gestor no realizaba los ingresos en los plazos señalados, o que por el tiempo transcurrido y los ingresos realizados pudiera presumirse lógicamente, que la recaudación habría de ser menor que las cantidades afianzadas, aún añadiendo el 10 por 100 de fianza, la Comisión permanente, podrá, previa audiencia del interesado y de Intervención, requerirle para que aumente la cantidad afianzada, en la parte que lógicamente quepa presumir que había de resultar como déficit, a fin de que siempre queden garantizados los derechos de la Corporación, y de no aceptar el acuerdo de la Permanente, ésta puede rescindir el convenio de gestión, reservándose el gestor el derecho de apelar del acuerdo declarando la rescisión, ante el Pleno municipal.

9.ª Si al término de los plazos en que deban de completarse las cuartas partes afianzadas, el gestor no hubiese realizado el ingreso de la correspondiente al trimestre, la Corporación y el alcalde en su nombre, efectuarán el cumplimiento con cargo a la fianza y e re-

10.ª El personal de vigilancia y resguardo actual, será de cuenta del Municipio, pudiendo proponer la remoción de aquél que a su juicio y con dictamen conforme de Intervención, ofrezca pocas garantías en la función que se desempeña.

La plantilla de dicho personal, con sus haberes, será la siguiente:

Dos inspectores, uno para la zona urbana y otro para la rural, a 9 pesetas de jornal cada uno.

Cinco recaudadores a 8 pesetas de jornal cada uno.

Cincoenta y un voltantes celadores, a 7 pesetas de jornal cada uno.

Tres matronas, a 3 pesetas de jornal cada una.

11.ª En tanto no esté construido el edificio para Depósito administrativo, podrá el gestor disponer de una oficina en las Consistoriales, y

en todo momento, de dos empleados administrativos, que designe la Alcaldía, de acuerdo con Secretaría e Intervención.

Dichos funcionarios, estarán en un todo sometidos a las disposiciones del Reglamento de personal administrativo, no pudiendo trabajar, sino en las horas de oficina que señale la Alcaldía, de acuerdo con Secretaría.

12.ª Las oficinas de recaudación e inspección de las especies comprendidas en la gestión, radicarán en el edificio que se construya para Depósito administrativo; y mientras no se lleve a término el edificio, continuará funcionando donde actualmente se halla todo el personal de arbitrios e impuestos, en los bajos de las Consistoriales.

Los nuevos nombramientos de personal recaudatorio de arbitrios serán de la absoluta confianza del gestor, el cual deberá hacer las propuestas unipersonales, para que el señor alcalde, acepte la propuesta si la persona designada a su juicio es de buena conducta. En todo caso se estará a lo que el Estado disponga para destinos civiles. Debe tenerse en cuenta que el personal de las oficinas recaudatorias o fieltos,

han de seguir recaudando todas las especies o artículos que tienen a su cargo en la actualidad, aún cuando no estén incluidos en las comprendidas en la gestión.

13.ª El gestor tendrá el carácter de empleado municipal, mientras desempeñe el cargo; pero le perderá el momento que él cese, y no tendrá derecho alguno de ascenso, jubilación, etc., ni formará parte del escalafón de funcionarios municipales.

14.ª El adjudicatario o gestor podrá intervenir en la oficina central de arbitrios para efectuar cuantas comprobaciones estime necesarias a su derecho, a fin de asegurarse de la exactitud de las cantidades recaudadas afectas a su gestión.

15.ª Todos los cobros que haga efectivos por las especies contratadas, el personal que se halle bajo la dependencia del gestor, y aún este mismo, tendrá que hacerlo con el material que le entregue la Intervención de fondos municipales y no serán válidos los que se hagan sin estar controlados por el Ayuntamiento. Este hecho hará incurrir en responsabilidad al gestor, si por su mandato algún empleado cometiera dicho acto. La responsabilidad se entenderá por "efectuar cobros con documento falso o inadecuado".

No dejando nada que desear a juicio de esta Intervención el sistema actual de recaudación que tiene establecido el Ayuntamiento de Oviedo, en cuanto a la forma recaudatoria, se impone el mismo sistema de libros y talonarios que en nada pueden perjudicar los intereses del gestor, facilitando todo el servicio de comprobación.

Los talonarios ya utilizados, conservarán sus matrices, que archivará cuidadosamente el gestor, para ser examinados por el interventor municipal o funcionario en quien delegue aquellas funciones, y no podrán destruirse mientras la Comisión permanente no lo acuerde así.

16.ª Llevará con precisión y claridad las cuentas de efectos y valores e ingresos realizados, así como lo pendiente de pago, en los libros que al efecto señale la Intervención como necesario.

17.ª El gestor no será responsable en el retraso de efectuar los ingresos mensuales en los plazos reglamentarios, cuando las causas sean por alteración del orden público, o por no haberle prestado el Ayuntamiento los auxilios necesari-

os que le fueren reclamados y que justifiquen el retraso en la recaudación.

18.ª Disfrutará el gestor, para gastos de material y salidas, una remuneración de 8.000 pesetas anuales.

El gestor percibirá un beneficio de un 20 por 100 sobre la mayor recaudación de la cantidad afianzada.

19.ª El gestor, viene obligado a construir un edificio con anexos, para Depósitos administrativos, en plazo de un año, a partir de la fecha en que se notifique la aprobación del proyecto a que se refiere la cláusula 23, edificio o edificios que pasarán a propiedad municipal, quedando hipotecados al contratista para responder del pago de anualidad e intereses a que se refiere la cláusula siguiente:

La oferta del edificio anexo, se someterá a las bases técnicas adjuntas a estas cláusulas

El edificio y anexos, con su solar, no excederá de 300.000 pesetas; sin embargo, el Ayuntamiento pleno, en curso de ejecución de obras, se reserva el derecho de acordar ampliación de las mismas, hasta un importe de 500.000 pesetas, según pro-

yecto y presupuesto, tomándose como precios unitarios, los figurados en el proyecto y presupuesto del edificio en cuestión, y en su defecto, de no haber acuerdo, así como a la prórroga del plazo de entrega, en forma contradictoria, estándose para la designación de peritos a lo dispuesto en la siguiente cláusula:

El concursante podrá ofrecer la prórroga de la gestión por un número de años no superior a 14, cediendo al Ayuntamiento la propiedad de los edificios anexos y terrenos que aquellos ocupen, sin indemnización alguna ni intereses, siempre que el coste de la alhóndiga no pase de 300.000 pesetas, y en caso de exceder de esta suma, pudiendo llegarse hasta 500.000 pesetas, sólo percibirá el 3 por 100 de interés anual por el total importe hasta la terminación de la gestión, en que cesará el pago de los intereses, por quedar el Municipio dueño absoluto del inmueble o inmuebles y terrenos que constituyan la Alhóndiga.

20.ª El Ayuntamiento de Oviedo, se compromete a pagar el edificio, solar y anexos, pero no la apertura de la calle, a precio de coste y con la depreciación consiguiente por su uso, a no ser que lo haya conservado debidamente, una vez liquidada la gestión, en diez anualidades y por cuotas iguales, devengando un interés los créditos, del 5 por 100 anual. El estado de conservación debido, o en otro caso la depreciación económica del edificio, solar y anexos, se apreciará por los peritos designados por ambas partes, y caso de discordia, dirimirá ésta un tercer perito que designe el señor juez de Instrucción, entre los matriculados en la provincia.

El Ayuntamiento puede adelantar la amortización del coste del edificio y anexos cuando lo estime conveniente.

21.ª Durante los años de gestión, el adjudicatario percibirá las rentas de las dependencias administrativas exclusivamente destinadas a este fin, según tarifa aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento, cuyo rendimiento, dado se hallen todos los depósitos en explotación, no será menor del 5 por 100 sobre el capital invertido en el solar, edificios y anexos, pero no en la calle.

LA PROTESTA POPULAR
Terminada la lectura de las bases, el alcalde advierte que cómo

en torno a esta idea del nombramiento de gestor se ha movido mucho la opinión, en la Alcaldía se recibieron varias protestas, una del Centro de Sociedades Obrera, otra de unos vecinos de Colloto y otra de industriales y comerciantes que se han reunido en la Cámara de Comercio a tal fin.

Para que la Permanente pueda formar juicio acerca de cuanto en ellas se deduce como protesta contra el nombramiento de gestor, pide al secretario que dé lectura a dichos escritos.

El escrito de las Sociedades obreras que ya hemos publicado nosotros oportunamente, se opone al nombramiento de gestor por considerar que eso significaría volver a los tiempos de los odiosos consumos, bien suprimidos por Canalejas y manteniendo el principio de la municipalización de los arbitrios.

Los vecinos de Colloto, en una razonada instancia, se oponen también a que se vaya al nombramiento de gestor, diciendo que esa medida es impopular; y que si bien no se oponen a que los arbitrios se cobren para las atenciones necesarias del Municipio, no están conformes en que esta recaudación la ejerza un recaudador negociante que habrá de cometer abusos como ocurría en los tiempos de los consumos.

El escrito lleva infinidad de firmas. Los industriales y comerciantes domiciliados en la Cámara de Comercio, presentaron un escrito que dice así:

"Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo. Excmo. Sr.: Reunidos en esta Cámara Oficial de Comercio los abajo firmantes, todos ellos comerciantes matriculados en este concejo, a quienes afecta los impuestos sobre arbitrios municipales, a V. E. respetuosamente exponen:

Popular Cinema
Butaca 0,35
La superproducción FOX
EL SÉPTIMO CIELO

Principado S. A. G. E.
Teléfono 3308
MIÉRCOLES DE GRAN MODA
La superproducción 1929 FOX
"JUGANDO Y AMANDO"
por la bellísima NANCY DREXEL y DAVID ROLLINS

Que informados por la Prensa local que ese ilustre Ayuntamiento trata de reformar la exacción de los impuestos, creándonos nuevos a algunos artículos de primera necesidad; creemos que estamos en el deber de dar nuestra opinión sobre tan importante asunto.

Por la Prensa nos enteramos del propósito que abriga ese Ayuntamiento de crear un gestor y arrendar los arbitrios, como asimismo crear una Alhóndiga, con el fin, todo ello, de evitar el fraude.

Pues bien, excelentísimo señor; nosotros creemos, y así respetuosamente queremos hacer ver, que con el arriendo de los arbitrios a un gestor, se dificultaría de tal forma el desenvolvimiento de nuestras industrias, que no nos sería posible, en modo alguno, continuar negociando, porque a nadie mejor que a V. E. podemos decirle, que la industria se halla exhausta con tanto gravamen como sobre ella pesa, y que hoy se necesita para defenderla medianamente, desarrollar un esfuerzo y una intensificación de trabajo extraordinarios, y V. E. comprenderá que si en vez de darle facilidades para que este esfuerzo no resulte estéril se le ponen trabas, la muerte es evidente.

Creemos firmemente, también, que sin una peseta más de gastos, y aplicando rigurosamente las disposiciones legales en vigor, con referencia a vinos y alcoholés, y con una administración enérgica, ese Ayuntamiento recaudará por estos conceptos "todo cuanto debe recaudar", pues no dudamos que esa ilustre Corporación cuenta con personal apto para tal fin, y es una razón más que poderosa para que lo que se le había de dar a un arrendatario o gestor quede en beneficio del Ayuntamiento. Con ello irán ganando la Corporación y el contribuyente.

Refiriéndose a la Alhóndiga que proyecta ese Ayuntamiento, creemos no sea una necesidad que nuestro Municipio desembolse cantidades tan considerables como la que se precisaría para su construcción, porque, a pesar de la Alhóndiga, para evitar el fraude, no habría más remedio que ir a parar al cumplimiento de las disposiciones legales que están en vigor sobre vinos y alcoholés, ya que sin cumplir éstas el fraude no se podrá evitar, y el

numerario invertido en la Alhóndiga habría resultado inútil. También son de tener muy en cuenta, ilustrísimo señor, los desembolsos hechos por la industria y el comercio, afectado por los arbitrios, en sus locales, unos propios y otros arrendados a largo plazo, cuyos compromisos hay que cumplir; razones más que suficientes para que la ejecución de esa Alhóndiga no se lleve a cabo, teniendo en cuenta, como anteriormente demostramos, que en lugar de beneficiar a ese ilustre Ayuntamiento lo perjudicaría.

Refiriéndonos al gravamen que quiere imponerse a las frutas, entendemos es extraordinariamente antipopular, porque creemos que todo ciudadano tiene derecho a tenerlas en su mesa, por humilde que sea, ya que constituye un alimento necesario para la vida, y es evidente que a mayores dificultades para su adquisición, menor sería su consumo. Con ello, no sólo se perjudicaría a los industriales traficantes en ese artículo, sino que con esas normas se perjudicaría de un modo extraordinario al modesto contribuyente, porque su bolsillo no alcanzaría a adquirir estos artículos, que nuevamente repetimos, constituyen generalmente una necesidad en su vida.

Por lo expuesto, y por lo que la opinión pública manifiesta, son unas disposiciones antipopulares que creemos no llevará a cabo ese ilustre Ayuntamiento, pues no dudamos que oydido a una comisión de comerciantes o industriales afectados en esta cuestión, llegaría a unas normas con las cuales el Ayuntamiento recaudaría por estos con-

SALON TORENO
A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2
Miércoles de moda
Extraordinario estreno de la formidable superproducción «Gran Luxor Verdaguer»
La mujer cautiva
Interpretación magistral de la espléndida belleza rubia, Dorothy Markel y del colosal actor Milton Sills
Tarde y Noche regalo de una moneda de oro
Butaca 0,75!

ceptos el máximo, y se evitaría el fraude, que es lo que desea también el comerciante honrado.

Es gracia que esperan merecer de V. S., cuya vida Dios guarde muchos años.

Oviedo, a 18 de Noviembre de 1929.

Firmado: Por la Asociación de Lagareros de Sidra, José Valdés. Por los almacenistas de vino, Enrique López. Por los almacenistas de frutas, Federico González. Por los fabricantes de aguardientes, Sotero Pérez. Por las Cooperativas obreras, J. G. Fernández. Por los almacenistas de carnes saladas, Justo Alvarez. Por la Unión de Comerciantes de Tejidos al Detall, Lucio Rodríguez. Por los almacenistas de coloniales, Eufasio Osoro. Por la Unión Comercial de Ultramarinos, S. Llavona. Por los almacenistas de Droguería, Ramón Ceñal. Por la Asociación de Mayoristas de Paquetaría, José Díaz. Por los expendedores de bebidas al por menor y cafés económicos, casas de comidas y similiares Sociedad la Ligada, César Fernández.

INFORME DEL SEÑOR INTERVENTOR

Seguidamente se da lectura al informe que presenta el interventor solicitado por el alcalde para conocer su pensamiento con relación a la idea de nombrar un gestor.

El interventor comienza su informe haciendo historia del modo que se viene llevando la recaudación de los arbitrios desde el día que se llevó a efecto la supresión de los consumos.

Dice luego que en cierta ocasión se llegó a un convenio con los industriales de alcoholés, que más tarde el Ayuntamiento hubo de abandonar porque llegaron nuevos industriales que no aceptaban el convenio.

Recuerda que siendo alcalde el señor Lavreda, éste le encargó la redacción de unas bases para el nombramiento de un administrador general, bases que entregó, pero que no sabe qué juicio personal tuvo acerca de ellas el señor Lavreda.

La idea que entonces apuntaba era la de ir al Depósito administrativo.

Actualmente se observa un des-

Teatro Campoamor
Gran palacio de espectáculos de Asturias
Hoy - A las 7 1/4 - A las 10 1/4 - Hoy
Precios corrientes
Gran programa Paramount
EL PASO DEL OCASO
por Nora Lane - Jack Molt - Chester Conklin

Mañana: Esther Ralston en
Paraiso Imaginario
película nueva Paramount

Viernes - Gran viernes aristocrático
Estreno de la interesante película tomada por la casa UFA durante la «Vuelta al mundo por el famoso dirigible «CONDE ZEPPELIN»»
LA LEYENDA DEL CASTILLO

Teatro Jovellanos
A las 7 HOY A las 10 1/4
BUTACA 0,50
AVLANCHA
por Olga Bacanova y Jack Holt

impresiones por ellos recogidas en los viajes realizados a Bilbao y Santander para observar el funcionamiento de la Alhóndiga.

Las bases son cuarenta y cinco, pero no se han podido facilitar a la Prensa por Secretaría más que veintuna, prometiendo entregar el resto para mañana.

Además figuran aparte redactadas las condiciones de concurso, que esas son las corrientes en toda convocatoria.

Las bases son las siguientes:

1.ª Se abre un concurso de conjunto para el nombramiento de un gestor para el afianzamiento y recaudación de las exacciones municipales, que en las bases siguientes se mencionan, y para adquisición de un edificio con destino a Depósito administrativo de especies de consumo, según las condiciones de carácter técnico adjunto a estas bases.

2.ª El gestor se hará cargo de la recaudación de los arbitrios, impuestos y derechos que en la actualidad tiene establecido el Ayuntamiento, sobre "Carnes muertas, frescas y saladas destinadas al consumo público", "Vinos, cervezas, sidras, aguardientes, licores y perfumes a base de alcohol", "Aves y caza menor", "Derechos por reconocimiento de pescados y mariscos", "Frutas frescas y en conserva", según se detalla en las tarifas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

3.ª Tendrá el cargo duración de cinco años, pero podrá prorrogarse por otro plazo igual, de acuerdo la Corporación en pleno y el gestor.

4.ª No podrán tomar parte en este concurso, los que se hallen comprendidos en los artículos 554 del Estatuto municipal y el 9 del Reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.

El Cardenal Segura, con varios Prelados, visitó ayer al Rey

LOS PRELADOS VISITAN AL REY

Madrid.—Esta mañana visitaron al Rey los Arzobispos de Toledo, Tarragona, Sevilla y Granada. El Cardenal Primado dijo a los periodistas a la salida que la visita no había tenido otro objeto que ofrecer sus respetos al Rey con motivo de los actos del Congreso de Acción Católica.

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar con asistencia del Rey y el Gobierno el acto de inauguración de la expo-

siición de anteproyectos para el monumento a la Reina Cristina (que en paz descanse).

MAÑANA EN EL RETIRO

Los infantes don Jaime y don Juan, concurrirán mañana a la inauguración de una biblioteca infantil y un lote de juguetes en el Retiro, a fin de que los niños puedan jugar con ellos libremente, siempre que vuelvan a dejarse en su sitio.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Con motivo de la fiesta onomástica de la infanta Isabel, la Corte vistió hoy de media gala y se enviaron telegramas de felicitación a Sevilla.

En El Ferrol

El nuevo crucero «Miguel de Cervantes»

Ferrol.—Hoy se ha hecho a la mar el nuevo crucero «Miguel de Cervantes» para efectuar las pruebas oficiales de navegación.

Cuando estas pruebas terminen se embargará al Estado la nueva embarcación.

A bordo van Comisiones de técnicos y una oficial que preside el vicealmirante Pita.

Cámara de Transportes de Asturias

En el local social de la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo se ha reunido en sesión extraordinaria la Cámara de Transportes de esta provincia, tomando, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Elevar al ministro de Fomento un escrito solicitando la reducción del impuesto del canon por conservación de carreteras, fijándolo en un céntimo por tonelada-kilómetro y unificándolo para todos los servicios de la clase A, B y D.

Dirigirse a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, interesándole el orden se intensifique la inspección de los servicios, y que en la forma que estime conveniente el señor ingeniero-jefe de la Inspección se den instrucciones a los capataces y camineros de la provincia para que vigilen los servicios que se realizan con vehículos de motor mecánico y denuncien a los propietarios de los automóviles, camionetas y camiones que circulen sin los permisos reglamentarios.

Solicitar a la Dirección General de Ferrocarriles Tranvías y Transportes que se convoque a elecciones para nombrar a los vocales representantes de las empresas en las Juntas Central y provinciales, reclamando el derecho de elección para las empresas que explotan servicios de la clase A, B y D, concediendo a las Cámaras de Transportes el que designen interventores que formen parte de las mesas de votación.

Dirigirse a los pocos Ayuntamientos de la provincia que cobran impuestos sobre la gasolina en solicitud de que lo supriman completamente para los próximos presupuestos.

Designar al secretario de la Cámara para que se entreviste con las Cámaras de Transportes gallegas para estudiar su funcionamiento y ponerse de acuerdo con las mismas en la labor a realizar.

Oviedo, 16 de Noviembre 1929.— El secretario.

Madrid.—El periódico "El Universal" publica unas declaraciones del candidato don Pascual Ortiz Rubio, elegido presidente en las elecciones del pasado domingo.

Ortiz Rubio ha dicho: —Yo soy el presidente elegido, por la voluntad de los sufragios de la mayoría de los distritos. Ahora espero que el Congreso lo proclame así.

Al partido nacional republicano le han votado en toda la República, excepto en Guerrero, Tamaulipas, Zacatecas y Querétaro.

El total de votos obtenidos por Ortiz Rubio, en los datos que hasta ahora se conocen, es el de un millón cuatrocientos veinticuatro mil ciento cuarenta.

Nueva York.—El boxeador español José Martínez, se muestra esperanzado de alcanzar el triunfo en el combate que celebrará esta noche contra Kid Chocolate, el pugil americano.

Sin embargo, no ha ocultado que su enemigo es de cuidado, por su clase de juego y por su acometividad.

Ha dicho que se halla en excelentes condiciones para la pelea.

EL PROXIMO COMBATE UZCUDUN-GRIFFITH

Noticias de Manchuria dan cuenta de haberse re- producido el conflicto ruso-chino, atacando las fuerzas soviéticas al ferrocarril del Este

DECLARACIONES DE ORTIZ RUBIO

Méjico.—El periódico "El Universal" publica unas declaraciones del candidato don Pascual Ortiz Rubio, elegido presidente en las elecciones del pasado domingo.

Ortiz Rubio ha dicho: —Yo soy el presidente elegido, por la voluntad de los sufragios de la mayoría de los distritos. Ahora espero que el Congreso lo proclame así.

Al partido nacional republicano le han votado en toda la República, excepto en Guerrero, Tamaulipas, Zacatecas y Querétaro.

El total de votos obtenidos por Ortiz Rubio, en los datos que hasta ahora se conocen, es el de un millón cuatrocientos veinticuatro mil ciento cuarenta.

Nueva York.—El boxeador español José Martínez, se muestra esperanzado de alcanzar el triunfo en el combate que celebrará esta noche contra Kid Chocolate, el pugil americano.

Sin embargo, no ha ocultado que su enemigo es de cuidado, por su clase de juego y por su acometividad.

Ha dicho que se halla en excelentes condiciones para la pelea.

LOS DESMANES DE LOS NACIONALISTAS

Viena.—Tres jóvenes que paseaban llevando en sus sombreros plumas de gallos, pertenecientes a la Asociación Militar Nacional, agredieron a tiros al diputado de la Dieta Valtichsch.

El agredido resultó ileso y los tres juveniles fueron detenidos.

CONFERENCIAS DE BRIAND

París.—Briand ha celebrado conferencias con los embajadores de

ACUERDOS DE LA NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—Se ha reunido el Comité de la Real Federación Nacional Española de Fútbol.

Se ha facilitado una nota oficiosa, de la cual entresacamos lo más importante.

Se acordó fijar las condiciones económicas que se proponen definitivamente a la Federación Checa, para el partido internacional que se pretende jugar en Barcelona el primero de Enero.

Comunicar a árbitros y Federaciones las modificaciones introducidas en el reglamento de juego, por la internacional de Board, de acuerdo con los datos facilitados por la Federación internacional, sobre colocación de porteros ante la meta.

Fallar el recurso sometido a esta Federación por la de Guipúzcoa en relación con un equipo de Vergara, y por la de Galicia con otro de Carballino.

Contestar a consultas de las Federaciones de Cataluña, Navarra y Centro.

Amonestar, con apercibimiento de mayores y más rigurosas sanciones en caso de reincidencia, al Deportivo de Castellón, por los desmanes cometidos en aquel campo

han atacado las guarniciones chinas en los dos lados del ferrocarril del Este chino.

También dice que dos aviones soviéticos han bombardeado el cuartel de Chaillar.

Al decir del citado periódico, otros dos aviones rusos bombardearon el cuartel general chino, en la zona oriental del ferrocarril mencionado.

NOMBRAMIENTO

Bagdad.—Se ha nombrado hoy presidente del Consejo del Gobierno de Irak a Madoi-Suadi.

INTERESES FRANCO-ESPAÑOLES

Londres.—Comunican de Tánger que en la visita del general Jordana, éste coincidirá con el Residente francés, cambiándose impresiones acerca de varios asuntos de interés para las dos naciones y de modo especial en lo relativo al ferrocarril de Ceuta al territorio de la zona francesa.

PAULINO DICE QUE SE ENCUENTRA BIEN

Chicago.—Paulino Uzcudun actúa su entrenamiento para el combate del día 29 contra Griffith.

Ha dicho que su lesión del brazo

durante el partido celebrado el último domingo.

Se examinó en principio, la constitución del grupo de la tercera división de la Liga, para decidir, cuando se reciban los datos solicitados de las diversas Federaciones.

Particularmente hemos sabido que en la misma reunión se trató de la asistencia o no asistencia al campeonato mundial que habrá de celebrarse en Montevideo.

Según parece, se tomó el acuerdo de dejar la respuesta hasta última hora, pues pudiera ser que, desde aquí al primero de Enero varían las circunstancias que hoy impiden a la Nacional organizar un equipo en condiciones para representarnos en Uruguay.

ANTE LOS CASEROS, LAS GLORIAS NACIONALES NO EXISTEN

Madrid.—Como es sabido, en la calle del Prado, número 18, vivió y murió Vázquez Mella.

Sin que se conozcan las causas que motivaron tal proceder, el hecho es que los albaceas no pagaron los alquileres del cuarto.

Hoy llegó a la casa una representación del Juzgado con orden de desahucio y lanzamiento de los muebles a la vía pública.

Más tarde, enteradas las autoridades superiores de la gran cantidad de muebles y de la magnífica biblioteca, que en el cuarto existen, se dió orden de suspender la ejecución del desahucio.

OTRO CONGRESO

Barcelona.—A las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad y con la presidencia del ministro de Justicia, tuvo lugar la inauguración del Congreso de Historia de España.

Asistieron el duque de Alba, capitán general, delegados de numerosas naciones y diversas personalidades.

derecho está ya curada y que se encuentra en mejor forma que cuando el combate con Schmelling.

SE REGISTRA UN TEMBLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Noticias recibidas hoy dicen que se ha registrado un temblor de tierra en la provincia de Rioja.

En previsión y por lo que pudiera ocurrir, las autoridades han adoptado algunas medidas encaminadas al salvamento.

UN EXITO EN LAS ELECCIONES

Varsovia.—En las elecciones celebradas en la Alta Silesia alemana, la minoría polaca ha obtenido un éxito notable.

La citada minoría ha conservado los mismos puestos que tenía cuando las elecciones del año 1925.

CONSISTORIOS SECRETO Y PUBLICO

Roma.—"El Observatore Romano" anuncia que el día 16 se celebrará un Consistorio secreto.

También se celebrará otro público el día 19.

No se saben las cuestiones que se han de tratar en el día 19.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El dueño de la casa donde vivió Vázquez Mella pretendía desalojar el piso por desahucio, incluso arrojando a la calle la gran biblioteca del que fué destacado tribuno y político

Madrid.—Se ha reunido el Comité de la Real Federación Nacional Española de Fútbol.

Se ha facilitado una nota oficiosa, de la cual entresacamos lo más importante.

Se acordó fijar las condiciones económicas que se proponen definitivamente a la Federación Checa, para el partido internacional que se pretende jugar en Barcelona el primero de Enero.

Comunicar a árbitros y Federaciones las modificaciones introducidas en el reglamento de juego, por la internacional de Board, de acuerdo con los datos facilitados por la Federación internacional, sobre colocación de porteros ante la meta.

Fallar el recurso sometido a esta Federación por la de Guipúzcoa en relación con un equipo de Vergara, y por la de Galicia con otro de Carballino.

Contestar a consultas de las Federaciones de Cataluña, Navarra y Centro.

Amonestar, con apercibimiento de mayores y más rigurosas sanciones en caso de reincidencia, al Deportivo de Castellón, por los desmanes cometidos en aquel campo

durante el partido celebrado el último domingo.

Se examinó en principio, la constitución del grupo de la tercera división de la Liga, para decidir, cuando se reciban los datos solicitados de las diversas Federaciones.

Particularmente hemos sabido que en la misma reunión se trató de la asistencia o no asistencia al campeonato mundial que habrá de celebrarse en Montevideo.

Según parece, se tomó el acuerdo de dejar la respuesta hasta última hora, pues pudiera ser que, desde aquí al primero de Enero varían las circunstancias que hoy impiden a la Nacional organizar un equipo en condiciones para representarnos en Uruguay.

ANTE LOS CASEROS, LAS GLORIAS NACIONALES NO EXISTEN

Madrid.—Como es sabido, en la calle del Prado, número 18, vivió y murió Vázquez Mella.

Sin que se conozcan las causas que motivaron tal proceder, el hecho es que los albaceas no pagaron los alquileres del cuarto.

Hoy llegó a la casa una representación del Juzgado con orden de desahucio y lanzamiento de los muebles a la vía pública.

Más tarde, enteradas las autoridades superiores de la gran cantidad de muebles y de la magnífica biblioteca, que en el cuarto existen, se dió orden de suspender la ejecución del desahucio.

OTRO CONGRESO

Barcelona.—A las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad y con la presidencia del ministro de Justicia, tuvo lugar la inauguración del Congreso de Historia de España.

Asistieron el duque de Alba, capitán general, delegados de numerosas naciones y diversas personalidades.

En la meca del toreo

Un antiguo torero herido por un futbolista

Sevilla.—En una taberna, propiedad del ex matador de toros Correa Montebes, se suscitó una violenta discusión sobre fútbol y toros.

Los ánimos subieron hasta el extremo de irse a las manos varios de los reunidos.

Uno de ellos acometió a Correa Montebes, dándole una puñalada y dejándole en estado gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

SE VENDE

PAPEL DE PERIODICOS DE TODA ESPAÑA PUBLICITAS URIA, 69

Según los temporales CICLON Y LLUVIAS

Coruña.—Se ha desencadenado un ciclón que tiene una fuerza imponente. En el puerto es aspecto del mar es horrible.

Los barcos se han visto en la necesidad de reforzar las amarras.

Varias botes se han estrellado contra los muelles.

Hallazgo

En la Comisaría de Vigilancia

En esta Comisaría se halla un pendiente con brillantes encontrado en un café de lujo de esta capital.

Sección Bursátil (Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 19 de Noviembre de 1929.

Valores del Estado	HOY Plas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	73,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	86,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	75,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	91,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	86,45
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	71,90
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	85,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	90,40
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,90
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	89,90
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	93,30
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925	98,50
Acciones	
Banco de España	573,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	94,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	139,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	228,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,75
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	1.000
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	94,00
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,70
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	92,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,15
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,25
Id. Id. Id. 5 por 100	87,65
Cofizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	28,25
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	7,18
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 19 de Noviembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao	2.105
» Id. de Vizcaya	2.000
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	1.050
Oblig.—1.ª Hipoteca 5 por 100 ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6 por 100 Id. Id.	»

INDUSTRIALES COMERCIANTES

La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada.

Pedid gratis presupuesto de publicidad y detalles.

PUBLICITAS

Organización Moderna de Publicidad

Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164

Apartado 99

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

LABOR CONSTRUCTIVA

Muchos y muy importantes problemas para el progreso del Ayuntamiento de Aller, están ganando la atención de la provincia. Con el mayor elogio se examina la labor de tal Municipio, sobre todo desde hace un par de años.

No es posible censura para una Corporación que en tan breve espacio de tiempo ha dado resueltos, o ha puesto en camino de ser una pronta realidad diversos asuntos del mayor interés para aquel valle.

La terminación de la carretera que une a nuestra provincia con la hermana de León; la construcción de grupos escolares; la traída de aguas e higienización de la mayoría de los kilómetros que componen el hilo que es el concejo de Aller; la subasta de las obras para el trozo Ujo-Collanzo, en el ferrocarril proyectado desde Ujo a Mallana; el arreglo de carreteras, etcétera, todas estas obras hablan mejor que todos los artículos de los desvelos de aquella Corporación, y de sus propósitos al aceptar los puestos, a los que han ido para luchar por el engrandecimiento y no para debilitar al concejo en discusiones y pequeñeces, siempre despreciables.

Recientemente ha sido renovada parte de la antigua Corporación,

Concejales nuevos han aceptado los puestos vacantes, seguramente con el sincero deseo de impulsar las obras pendientes de solución. Y el Ayuntamiento constituido, que cuenta con el mismo alcalde, debe continuar serenamente la obra comenzada.

Aller tiene cuanto es necesario para ser uno de los primeros, sino el primero, de los Ayuntamientos progresivos de Asturias. Solo hace falta que las voluntades se aumen y con una visión colectiva—la gran deza en todos los órdenes—se vaya a la realización de aquello que es imprescindible para el desarrollo industrial; para la sanidad de todos los vecinos y para la general cultura.

Esta Corporación tiene un camino de triunfo trazado y ningún obstáculo inveterado saldrá a su marcha ascendente.

Ambiente y posibilidades se juntan para hacer del valle allerano una de las zonas mejor organizadas y más ricas del Principado. Sería desconsolador que, por cuestiones nimias, por falta de "solidaridad" en todos, no se llegase prontamente a la meta ansiada, que no puede ser otra que la del bienestar y la paz de los habitantes de aquel concejo.

DESDE SAMA

Dentro de unos días darán comienzo las obras de reforma en el Colegio de segunda enseñanza, cuartel de la guardia civil de Ciaño y construcción de la alcantarilla de Barros

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Ayer hablamos brevemente con el señor Soldevilla, y entre otras cosas, nos dijo que, dentro de pocos días, darían comienzo las obras de reforma en el Colegio de segunda enseñanza, cuartel de la Guardia civil de Ciaño y construcción de la alcantarilla de Barros, tres obras de la mayor necesidad e ineludible importancia, a cuya subasta pueden concurrir los contratistas que así lo deseen, y a tal fin pueden examinar los proyectos y presupuestos que obran en la Alcaldía.

Después se refirió el señor Soldevilla a la existencia de cuatro o cinco casos de tifus, de forma benigna, por ahora, en esta localidad, cuyo motivo se ha procedido—dice—a vacunar a todos los habitantes de los edificios en que dichos casos se han producido. —No tiene importancia la cosa—añade—puesto que el estado sanitario puede calificarse de bueno; pero como nunca sobran las medidas de precaución, considero necesario y conveniente hacerlo público.

Y, en efecto, el señor Soldevilla nos entregó la nota que publicamos a continuación.

EL ESTADO SANITARIO

Aun cuando no exista, en efecto, el menor motivo de alarma, la Alcaldía, ante la aparición, en esta localidad, de cuatro o cinco casos de infecciones tíficas, todos ellos de forma benigna, ha de hacer saber al vecindario, para que éste, desde ahora, redoble los cuidados en cuanto a la higiene privada y personal se refiere, contribuyendo, con las autoridades sanitarias, a aislar dichas invasiones y evitar su propagación.

Si bien la innegable cultura de este vecindario releva a la Alcaldía del deber de dar públicas instrucciones de orden profiláctico, no está de más que se recuerde que, entre las más elementales, figurarán las de hervir las aguas y...

FOTOGRAFIA FRANK

SAMA DE LANGREO

Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha tendrá abierto su estudio domingos y lunes. Artísticas fotografías—Precios muy económicos—Véase la Exposición.—Industria, 1, 3.º

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DESDE LLANES

La cosecha de manzana ha sido enorme, superando la producción al consumo

GRADUACION

Por Real Orden ha sido confirmada la graduación de las Escuelas unitarias de esta villa, habiendo sido adjudicada la dirección interina de los nuevos grupos escolares a don Pedro Mijares y a doña Soledad Mieres, antiguos maestros de las Escuelas referidas unitarias.

Y para desempeñar los nuevos grados, han tomado ya posesión interina de sus respectivas secciones don Angel Alonso Martínez y don José Bernardino de Sopeña, y las cultas y bellas señoritas Obdulia Fernández Jardón Santa Eulalia y María Hortensia del Río, a quienes gustosos damos la enhorabuena más cumplida.

Y también está de enhorabuena la villa, que ha visto pasar más de 15 años de intrigas políticas sin que por las o por nefas se pudiera ultimar una mejora de tanta importancia, porque todos querían para sí la gloria de su ejecución, dedicándose a obstruccionar a los otros con miras más o menos confesables.

Pero, por fin, se impuso la justicia y la necesidad, y nosotros, al par que felicitamos al pueblo, lo hacemos también a cuantos contribuyeron al éxito de la empresa sin distinción alguna.

NECROLOGIA

Ayer murieron dos jóvenes llanescos, don Francisco Antolín Pérez y don Enrique Florit, quienes dejaron el mundo de los vivos en lo más florido de la edad, y a sus respectivas familias, presas de amargo llanto.

También el pueblo ha tomado parte importante en estos duelos, a los cuales unimos el nuestro también.

CALEFACCION - SANEAMIENTO

ALBERTO M. AVELLO

Uría, 72

OVIEDO

Tel. 11-08

San Esteban de Pravia

AMAINO EL TEMPORAL

Desde hace días veníamos sufriendo lamentables consecuencias que los fuertes temporales originaron en todas partes. La enorme crecida del río Nalón no trajo felizmente ningún entorpecimiento de importancia. Cesaron las lluvias y el tráfico marítimo volvió a normalizarse.

La tarde de ayer fué de gran movimiento para los prácticos y armadores de este puerto. Desde medio día las tripulaciones de los barcos empiezan con los preparativos de marcha, ranchando las botegas, recogiendo cabos y levar anclas.

En el espigón del muelle muchísimo público presencia la majestuosa salida de diez o doce barcos cargados de carbón. El espectáculo resulta del todo precioso. Pocos una escuadra en perfecta formación. Las dragas, que también salieron a vaciar y tres barcos que esperaban entrar, completan el hermoso cuadro. Las sirenas de los buques se despiden del puerto. Las tripulaciones saludan con sus pañuelos, y el rebozo a cumplir con nuestra obligación, nos impide continuar disfrutando de la buena tarde de ayer.

DON CRISPULO

Pastillas Vichy - Etat

Llanes: D. Francisco Sanz Cimadevilla.

El Polledo (Ciaño-Santa Ana)

AGRESIONES COBARDES

Nos escriben desde este pueblo para que llamemos la atención de las autoridades del concejo de Bimenes, a fin de que procuren dar una vuelta por el trozo de carretera comprendido entre Rozadas y Taballes, donde unos cuantos salvajes, convenientemente parapetados, se entretienen, los domingos por la noche, en apedrear a los transeúntes, que, tranquilamente,

bién, deseándoles cristiana resignación en tan amargo trance.

BODAS

En el día de hoy, dos jóvenes de Portúa, ligados por muy cercano parentesco, han unido sus destinos con el santo vínculo del matrimonio.

Don Lino Sordo se casó con su bella paisana la joven Aquilina Sobrino, y don Celestino Sobrino Romano con la simpática joven de La Pereda María Romano, a cuyas dos apreciables parejas deseamos una vida matrimonial muy larga y venturosa al decirles nuestra más cumplida enhorabuena.

RUMORES

Celebraremos que no tengan confirmación los rumores del propósito de rescindir el contrato de las obras del puerto que se suponen al contratista de éstas, pues los jornales que ellas proporcionarían al elemento obrero, con la abundancia de las cosechas y de la pesca en el año actual, se amortizarían mucho los efectos de la crisis mejicana que tanto perjudica a esta zona.

Eso, y la ejecución de la carretera de Moreda, que ya podemos calificar de histórica, son las cosas que, por el momento, más interesan a Llanes.

OTRA NECESIDAD SENTIDA

La manzana se cosechó este año en cantidades enormes, superando, en mucho, la producción al consumo. Por falta de organización y forma de buscar nuevos mercados a tan rica fruta, una se pierde, y otra se da a precios bajísimos.

¡Todo por no mercantizar esta exportación, ofreciéndola bien presentada y sin engaño alguno! ¡He aquí un problema a estudiar!

CORNELLANA

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en esta localidad nuestro distinguido amigo de Oviedo don Rafael Carballeira.

—Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a don Cesáreo Rodríguez G. Loredo, profesor del Seminario de Valdedios.

—Ha salido para La Felguera (Gargantada), después de haber pasado una larga temporada en esta localidad, la distinguida señorita Charo Suárez Martínez.

—Regresaron de Oviedo nuestro apreciable amigo don Esteban García y su bella y simpática hija Angelina.

NOREÑA

LA BANDA MUNICIPAL DE NOREÑA Y SANTA CECILIA

Como años anteriores, se prepara la banda municipal de esta villa a celebrar la festividad de la patrona de la música. A las seis de la mañana, recorre las calles de la villa conal con alegre diana y dispendio de gruesos pañuelos. A las diez, oírán la Santa Misa en la parroquia, interpretando durante ésta la banda, acompañada de Wagner, Schumann, algunas páginas de Liszt y Schubert. El panteón de la santa está a cargo de don Wenceslao Fernández, cura regente de esta parroquia. Asistirán los señores maestros y niños y niñas de las Escuelas.

De once a una gran concierto en el paseo de Fray Ramón. A la una de la tarde, se reunirá en fraternidad banquete que será servido por la acreditada Casa Pachón. De seis a nueve velada musical.

TUDO CUANTO V. DESEE

lo encontrará en el "Bazar Asturias," Jesús, 2, esquina Peso.—Todo a 0,95.

DESDE LAVIANA

El Nalón inunda la fértil vega de Carrio y llega hasta el poblado

Tan persistente ha sido la lluvia en estos días que no sin fundamento temíamos, al observar la alarmante proporción de la crecida del río, que había de causar grandes estragos en las pequeñas propiedades de estos humildes obreros de la mina, que solo cuentan con alguna tierra para patatas o algún prado, aunque sea de renta, para mantener una vara que sirva de "nodriza" a veces a numerosa prole; pero más hemos temido siempre, y seguiremos temiendo mientras una persona entendida en estas cuestiones "acuáticas" no nos demuestre lo contrario técnicamente, por las modestas viviendas, sino de todo el vecindario, de aquellas que consideramos en más inminente peligro.

El jueves por la tarde, mercado en Laviana, y por la noche, llovió torrencialmente y el río, ya fuera de su ordinario cauce desde días ha, se adecuó de toda la vega convirtiéndola en un imponente mar, hasta tal punto que los vecinos de este pueblo, al regresar del mercado, encontraron todas las "posiciones" tomadas e "invadeables", teniendo que retroceder a la villa para, por el Retortorio y el puente La Sota, de Duro-Felguera, regresar a sus casas.

Pero no es lo más lamentable estas molestias en días determinados. Al amanecer el viernes hemos apreciado con pena hermosas praderas convertidas en pedregal, tierras sembradas de alcornoque inundadas de agua, maizales con el "narvayo" juguete de la corriente, árboles frondosos arrancados de cuajo, avellanos que no volverán a rendir más pesetas al pueblo, que por cierto, dicho sea de paso, solo de este fruto, según datos que he podido recoger y de lo cual nos ocuparemos otro día, han ingresado en el concejo más de medio millón de pesetas.

Pero ¡llegó el río al poblado de Carrio! La presa que había una manzana de casas del pueblo era un

ALHAJAS

oro, plata, platino y brillantes SE COMPRAN A LOS MAS ALTOS PRECIOS en la

Joyería de Barros

"LA NUEVA SUIZA"

CIMADEVILLA; 14

OVIEDO

AVILES

DE TEATROS

En el Iris, se despidió del público avilesino, con la comedia "Cuatro naufragos y un judío", la notable compañía del teatro Estava de Madrid, dirigida por el eminente escultor Carlos M. Baena, que tan brillante actuación ha tenido en su corta estancia en esta localidad.

Lea usted "La Voz de Asturias"

en el espacioso salón de la confitería del señor Monte. A las nueve de la noche, función de cine en el Salón París.

Esta fiesta se trasladó al día 25, en lugar del día 22, por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores.

DE SOCIEDAD

Con dirección a la Habana embarcaron en Gijón, en el trasatlántico "Luzán", nuestros estimados amigos los jóvenes Paulino Lastra e Higinio Rodríguez.

Con dirección a la Argentina embarcó también en Vigo la agraciada joven Amparo Rodríguez Sotura, acompañada de su hermano Eduardo. Fué éste aventajado alumno de la Fundación Rionda.

Llevarán todos muy feliz travesía. Corresponsal.

LAS REQUERAS

UNA HERMOSA FIESTA El día 10 del corriente se celebró en Trasmonte una fiesta en honor de San Roque, costeada por una Sociedad de ganado que en aquella parroquia existe, de la que sabemos que es secretario muy activo don José Sánchez.

Hace ya unos cuantos años que vienen celebrando esta fiesta los socios de la mencionada entidad, dando con ello prueba de religiosidad y de fe en el abogado de la peste.

Aplaudimos sin reserva tan ejemplar iniciativa y hacemos votos porque actos de tal naturaleza tengan muchos imitadores.

NECROLOGICAS

En la parroquia Soto han dejado de existir don Manuel Valdés (a) "El Bueno" y don Ramón Pérez (a) "Sama", después de haber recibido los auxilios espirituales.

Nos asociamos muy de veras al dolor que en estos momentos embarga a sus respectivas familias, al mismo tiempo que rogamos una oración por los finados.

PILONA

NUEVA ESCUELA

La Comisión nombrada para gestionar la construcción de un grupo escolar en Villar de Huergo, trabaja con entusiasmo para llevar a cabo tan hermosa como importante obra.

Según nos han informado varios de sus miembros, ya tienen el terreno necesario para el edificio, debido a la generosidad de la señora viuda e hijos del inolvidable señor don Francisco A. Martínez, de Sorribas. Además un filantrópico hijo de la parroquia de Sebares encabezó la lista de donativos con 500 pesetas.

Felicitemos a los vecinos de Villar y Caldevilla, cuyos pueblos forman el distrito escolar, y animamos a todos, especialmente a la Comisión gestora, para que dentro de pocos meses cuenten con amplias e higiénicas Escuelas.

LIERES

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE A DON HIPOLITO BONARDEAUX

Suma anterior, 283 pesetas. Don Agapito Melchor, 25 pesetas; señorita María Fano, 25; Párrago de Lieres, 25; señoritas de Valdés, 25; don Luis Vigil Cabanillas, 25; señorita María Vigil Cabanillas, 25; don Venerando Sánchez, 5; don Benigno Parajón, 2; don José Villanueva, 1; don Secundino Parajón, 1; don Vicente Iglesias, 5; don Luis Díaz, 5; don Cándido Gillo, 2; don Gumersindo Martínez, 3; don Faustino Solís, 25; don Etevlino Villa, 3; don Constantino Rozada, 5; don Hermenegildo Rodríguez, 25; don Atalano Corujo, 2; don Joaquín Fernández, 5; don Félix Quidiello, 10; don Maximino Álvarez, 2; don Eduardo Arregui, 5; don José Fonseca, 5; don Manuel Fonseca Torre, 5; don Manuel Fonseca, 5; don Bernardo Vigil, 5; don Julio Moro, 5; don Emilio Tomás, 2; don Aveleño González, 25; doña Andrea Fernández, 2; don Francisco Camacho, 3; doña María Luisa Arbolea, 2; señorita Carmen Montes, 5; don Teodoro Corujo, 5; don Baldomero Omita, 2; don Francisco Fernández, 10; don Raimundo Vega, 3; don Nicanor Mori, 2; don Luis Cueto, 2; don Antonio Vega, 5; don Abelardo Ilamedo, 5; don Rufino Martínez, 10; doña Guadalupe Vigil, 5; don Jacinto Delgado, 3; don Manuel Suárez, 10. Suma, 665 pesetas. (Sigue abierta la suscripción.)

Del Ayuntamiento La clasificación de cédulas

Señores a quienes afectan las modificaciones de clasificación e inclusiones del padrón de cédulas para 1928:

Julio Ecorro Font, Cristina Acebal Muñiz, Flora Barrientos García, José Mantilla Barrientos, Rogelio Mantilla Barrientos, Malvina Gelon, Julio Edherro Gelon, Maximino Alvarez Pérez, Clemente López Mantilla, Enrique Fernández González, José Blanco Rodríguez, Ángel Gayoso Díaz, Servando Rotella Montes, Francisco Aguilera Ruiz, Hermenegildo Blanco Rodríguez, Alejandro Blanco Rodríguez, Manuel Fernández Fuente, Juan Cabreirizo Hernández, Juan Montuega Egita, Martín Llanos García, José González Fernández, José Iglesias Pérez, Enrique Portolés Pol, José Fernández Rodríguez, Tomás Martín Díaz, Eduardo Gil Zamcaco, Mariano Monedero Andrés, Manuel Bonante Pérez, Bernardino Pascual Rodríguez, Luis García Hernández, José Álvarez Navez, Camilo Fernández Rodríguez, Dalmacio Pérez Calvo, Teresa Martínez Martínez, Adela Martínez Alonso, Jesusa García Vigil, Carmen González Sánchez, Sara Roza Ordiales, Purificación Peón Fernández, Teodora Aguirre Fernández, María Luisa González Fernández, Juana López Mulero, María Teresa López Cuervo, María Luisa Menéndez Menéndez, Matilde Piecho González, Concepción Somohano Argüelles, Aida Brañanova Prieto, Teresa Romero Fernández, María Luisa Rodríguez Grandia, Dolores Fernández Cadavieco, Dulce María Junco Parido, Esmeralda Fernández Ferra, Marina Aguiar Santos, Caridad Martínez Alvarado, Argentina Alonso Fernández, Silvana García López, María Luisa Ojejo Siero, Dolores Magnet Miranda, Florentina García Fernández, Asunción García Fernández, Primitiva Llana Álvarez, Manuel Cueva Cueto, Francisco A. Cuesta, José Arias González, Aurelio Rodríguez Rodríguez, Bernabé Peña Pérez, Felipe Martínez Fontecillo, Aurelio Novoa de los Rios, Antón Velasco de las Heras, Isidro Cortales Cueto, Rafael Ortiz Polo, Modesto Martínez Martínez, Manuel Roza González, Ramón Menéndez Pérez, Jesús Cuervas Mons, José Ramón G. Pumarino, Luis Manfures, José María Fernández, José Rodríguez, José Rayón, Víctor Mantilla, Agustín Marcos, Agustín Fernández Rivera, Jesús Fernández Grandia, Rogelio Valdés Rosal, Carlos Usaró Mantín, Ramón Sánchez, José García Menéndez, Julio Madero Peyo, Francisco Menéndez Folgueras, Vicente Muñiz Villa, Vicente Suárez Vega, Celso Rodríguez Arango, Carlos Maqueira de Bobón, José Fernández Menéndez, Eugenio Cueto Rodríguez, Concepción Cernuda Iglesias, José Schmidig, Luis Suárez García, José Suárez Ramos, Angel Contero Blanco, Emilio Corujejo, Joaquín Alvarez Sánchez, Selustiano Díaz, Antonio Sánchez Romo, Manuel González Pérez, Paulino González Luis López, Angel Argüelles, Alejandro Fernández Mora, José Bernardo Orden, César Toro Rivera, José García Pérez, Venancio García Llamas, Benito Fernández García, Alfredo Hermosa Henao, Joaquín del Riego Martínez, José de la Fuente Álvarez, Emigdio R. Ibáñez, Pedro Saez Díaz, José Solanas Gaspar, Gregorio Bernalko de Quirós, Francisco González Olmedo, Juan Martín Carrillo, Luis Barco Gallego, Julio González González, José Ibáñez Molina, José García San Martín, Alberto Serna Rojo, Francisco Uria Cliont, Sabino Álvarez Cervero, Alfredo Crezas Canas, Antonio Gamoneda, Luis Carrasco Naranjo, Francisco Velasco Fernández, Gregorio Cuadrado Lorenzo, Manuel Castro Fernández, Cesárea del Valle Suárez, Manuela González, Juan Redó Guimera, Antonio Lombardía Alonso, Arturo Sandoval Abellán, Enrique Sánchez Fernández, Alvaro Flórez Álvarez, Juan Puertes Román, Manuel Velázquez Llamas, Faustino Murias Magadán, Santiago Fernández Fernández, Cesáreo Castro Vega, Valeriana Díaz Rodríguez, Gonzalo Montero Gómez, Emilio Rosa González, Gerardo Minguez Castaño, Juan Calmarza Calmarza, Manuel González Rubiera, Gregorio Fernández Álvarez, Eugenio Menéndez Cárcaba, Emilio García Loredó, José Gor-

LA SEÑORA DOÑA FILOMENA GRANDA CONDE Falleció en Oviedo el día 19 de Noviembre de 1919. Habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afijido esposo don José Alvarez Fonseca; hermano don Rogelio; hermanos políticos don J. Aquilino Fernández y doña Dolores González; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Piñera, 19 al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio 15.—Teléfono 4006. Ecos del Magisterio ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO Se convoca a todos los asociados del partido de Oviedo a la Junta general extraordinaria que se celebrará en las Escuelas del Fontán el próximo domingo, día 24, a las cinco de la mañana, al objeto de tratar los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2.º Asunto de la Habilitación, a cuyo efecto los señores aspirantes al cargo de habilitado se dignarán presentar por escrito, antes de comenzar la sesión, las condiciones en que se comprometen a desempeñarlo. 3.º Comunicación a todos los asociados asistentes de las proposiciones presentadas. Oviedo, 18 de Noviembre de 1920.—El Presidente, José María Ríos.

GACETILLAS ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo. Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

El homenaje a don José Fuente Suma anterior, 4.956,25 pesetas. Don Manuel Fernández, 3 pesetas; don Arvelino Alida, 2; don Celestino Hevia, 5; Ayuntamiento de Quirós, 25; don Olegario Quintana, de Quirós, 15; don Germán Quintana, de Quirós, 10; don José García Viescas, de Quirós, 5; don Laureano Barrio, de Quirós, 2; don Diego García, de Quirós, 2; don José Vázquez, de Quirós, 2,50. Suma y sigue, 5.027,75 pesetas. Siguen recibiendo cantidades en Oviedo, en el comercio de don Marcelino Fernández, Arzobispo Guisasaola, núm. 1.

Sección por palabras CHALET, de nueva construcción, se alquila en Monte Santo Domingo, Razón: Arzobispo Guisasaola, 2, primero, Izquierda. SE VENDEN varias fincas, sueltas o en caseríos, en la parroquia de Vega de Poja (Siero), Razón B. Muñiz. San Juan, 15.—Oviedo. EN CALLE Uria, alquilase medio piso, cocina independiente, señoras solas o matrimonio sin hijos, en 20 duros. Informes, Uria, 68. SE TRASPASA establecimiento de bebidas, amplio local. Razón: Pelayo, 17, tienda. COMPRO DE OCASION GRAMOFONOS Y DISCOS, Melquiades Alvarez, 3, Oviedo. SE ADMITEN dos o tres huéspedes en casa particular. Calle de Mola, número, 12, segundo. EN 2.500 PESETAS traspaso tienda de comestibles con vivienda, casa nueva e instalación moderna. Informes: Piñera, 9, bajo.

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA Hoy reanuda sus juntas a la hora de costumbre. Se duplica la puntual asistencia.

Quando oea un anuncio que destaque entre los demás, fijese: debe ir firmado así. PUBLICITAS Lea usted "La Voz de Asturias"

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Príncipe. Guardia de Hospital.—Zeroluis. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga. Imaginaria de Idem Idem.—El de Idem don Andrés Sánchez Pérez Cardenal. Zapadores Minadores Guardia.—Alfórez (escala reserva) don Luis Mari Díaz. Imaginaria vigilancia, hospital, visita y compra.—Teniente Idem don Félix Martínez González.

Aniversarios D. Alvaro Antonio Sánchez García El domingo, día 17, se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué popular ovetense don Alvaro Antonio Sánchez García, a quien se apreciaba muy de veras por sus especiales condiciones de carácter. Había sido concejal del Ayuntamiento, y en ese cargo pocos pudieron igualarle en la actividad desplegada en beneficio de los intereses comunes, sin perjuicio de atender a los amigos. Por eso tenía tantos afectos. Luego desempeñó el cargo de inspector de servicios municipales de limpieza, acreditando una vez más su diligencia en el cumplimiento del deber. Al cumplirse la triste fecha reiteramos a los suyos, especialmente a su viuda doña Pilar Cañal Rodríguez; hijos doña Cándida, don Aimador y don Guillermo; hijos políticos, nietos y sobrinos, el testimonio de nuestro vivo pesar.

Doña Obdulia Mier Murphy En el día de anteayer lunes hizo un año de la cristiana muerte de la virtuosa señora doña Obdulia Mier Murphy, esposa que fué de nuestro apreciable amigo el ex con-

Sección segunda Oviedo.—Contra José Fernández Certra (a) "Lupa" y Urbano Andrés Casado, por hurto. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Herrero. Oviedo.—Contra Manuel Martínez García, por rapto. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casaprima.

SALA DE LO CIVIL Avilés.—Don Juan Antonio García Muñiz con don José Alvarez Rodríguez, en interdicto de recobrar. Abogados, señores Arias (don David) y Lucio Sampedro; procuradores, señores Cabal y Casaprima.

SENTENCIA Villaviciosa.—Condenando a Estanislao Sánchez Castro, por lesiones graves, a seis meses de prisión y pago de multa de 300 pesetas.

PASE A LO CIVIL Para la vacante que dejaba en la Sala de lo civil el Sr. Covián, ha sido designado el magistrado que formaba parte de la Sección segunda de lo criminal D. Eleuterio Fran-

BANCO GILJONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48 GILJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

CESAR LOPEZ JOYERIA y OPTICA Gran surtido en gafas y lentes. Ultimos modelos. Despacho rápido de recetas Ramón y Cajal, 6 Teléfono 2670

SASTRERIA PAISANO - MILITAR Cortadores especializados de primer orden JOSÉ MATAMOROS Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

HOTEL HISPANIA Calle Cortes, 294 (Junto a la Exposición)—Teléfono 33088 250 magníficas habitaciones Edificio construido recientemente con mobiliario completamente nuevo Teléfono interurbano en todas las habitaciones COCINA INTERNACIONAL BARCELONA PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS COLECTIVOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS VENTA: Serrano, 80, farmacia-MADRID y principales del mundo.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

De Gijón regresó a esta capital nuestro querido y distinguido amigo don Nicanor de las Alas Pumarino.

Salieron ayer para Valladolid, con objeto de asistir a la Asamblea general de Asociaciones de la Prensa del Norte y Nordeste de España, nuestros queridos compañeros de esta capital don José María Villanueva y don Juan Antonio Cabezas, y el de Gijón, don Armando F. Buelta.

De Madrid regresó el canónigo y consiliario de la Acción Católica de la Mujer, don Rufino Trubiano Vega, que tomó parte activa en el Congreso Nacional celebrado en la Corte, donde leyó una interesante Memoria, muy elogiada, por lo que está recibiendo muchos plácemes.

Saló hoy para Lourdes y otras poblaciones de España y del extranjero, la distinguida señorita Socorro García Mauriño.

Embarcó para Cuba, después de pasar una temporada en esta ciudad con su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Paulino Pascual.

Para la Corte, donde pasará el invierno, salió el culto magistrado jubilado D. Vicente Rodríguez Fueyo.

De Palencia regresó nuestro amigo el coronel de infantería don Bartolomé Tolledo, su distinguida señora y bellísima sobrina Maruja.

Llegó a esta capital el culto jesuita R. P. Marcelino González, párroco que fué de la inmediata parroquia de Tellego.

Se encuentran en esta capital el Marqués de la Real Defensa y el Conde del Vado.

Para León, salió el culto ingeniero de la Diputación provincial, don Pío Linares.

Salieron para Madrid, la distinguida señora doña Faustina Llanca, de Ballesteros, con su familia.

Regresó de Barcelona y Madrid, nuestro distinguido y estimado amigo, el Deán de la Catedral, don Maximiliano Arboleya Martínez.

De Madrid regresó a esta capital, con su hijo Carlitos, nuestro estimado amigo D. Carlos Moreno Luque.

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo de Ribadesella, don José María Olea.

Para Madrid salió el ex-Director de 1.ª Enseñanza, D. Aniceto Sela, acompañado de sus hijos la bella señorita Luz y don Pablo.

Llegaron de Madrid, nuestro amigo D. Luis R. Bustelo, su distinguida señora e hijos, que salieron para su casa de Noreña.

Salieron para Sevilla y Barcelona D. Antonio Getino y su distinguida señora.

Salieron para Madrid, el reputado arquitecto D. Julio Gailán y su distinguida esposa.

Para la Corte salió nuestro buen amigo D. Manuel Pendás.

Salió para Madrid el compe-

te Sobrestante agregado a la Intervención del Estado del Norte, don Castor Fano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, de paso para Gijón, con su distinguida señora, a nuestro amigo D. José Martínez de la Vega, quienes regresan de la Corte.

Regresó a esta capital el muy culto interventor del Estado don Juan Nadal.

Salió para Barcelona y Sevilla, nuestro amigo D. Angel Meriéndez y sus lindísimas hijas Carmina y Lulú.

De Somió regresaron a Madrid, nuestro estimado amigo el jefe de Caballería, D. José de la Salla y Jove y su distinguida señora.

De Alicante, a donde habían ido con motivo del fallecimiento de su padre, ocurrido en aquella capital, regresaron nuestros distinguidos amigos D. Bernardino y don Rafael Iborra, a quienes desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame.

En el expreso de ayer salió para Barcelona y Sevilla, con objeto de visitar aquellas Exposiciones, nuestro estimado amigo don Ulpiano Cervero, en compañía de su distinguida esposa e hijas las señoritas Angelles y Pili.

En el expreso de hoy salen para Barcelona y Sevilla, con objeto de visitar aquellas Exposiciones, nuestros queridos amigos D. Manuel Pevida y D. Dionisio Sánchez.

TE DE MODA

En el aristocrático "Hotel Covadonga", se celebró el domingo último el té de moda, que resultó brillantísimo.

Asistieron a esta fiesta de sociedad una concurrencia muy selecta.

Entre las encantadoras señoritas y distinguidas damas que había en el "hall" del Hotel, recordamos a los Sres. de Vaquero (D. Narciso), Sousa, Urías y Ossorio, señoritas Adelina Vaquero, Lola Carbajo, Margarita y Teresa Santa Cruz, Adelina, Carmen y Josefa Menéndez de Luarca, Paquita Prendes, Marcelina Arias, Malilly Durán, Cita Polo, Salomé Ossorio y Pilar Norriella.

Estaba muy bien representado el sexo contrario.

El té fué servido con el esmero y distinción característico de dicho Hotel.

Amienizó el baile la orquesta "Arévalo".

Duró esta fiesta hasta cerca de las diez de la noche, dándose cita los concurrentes para el té del próximo domingo.

BODA ARISTOCRÁTICA

Anteayer en la mayor intimidad se celebró en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Joaquina Luque y Valenzuela, con nuestro buen amigo don Luis Cañedo y González Longoria.

Fuó apadrinado por la encanta-

dora señorita María Teresa Moreno Luque y por el Sr. Marqués de la Rodrigo.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Moreno Luque y don Castor Cañedo.

Representó al Juzgado el abogado del Colegio de Oviedo, D. Ramón Bañcos.

Los recién casados, a quienes deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado, salieron a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

FIESTA ONOMASTICA

Ayer día de Santa Isabel de Hungría, celebraron su fiesta onomástica la señora marquesa de Cienfuegos y su encantadora hija Itina Perinierra.

Con tal motivo obsequiaron a sus amistades con un espléndido té, al que asistieron distinguidas damas y bellas señoritas de la buena sociedad ovetense.

Fuó una fiesta selecta, como todas las que se dan en tan señorial casa.

ENFERMO

En León, donde reside, se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de haber sido viaticado, nuestro distinguido amigo el joven Federico Tarrero, empleado en el Banco Herrerero, de aquella capital.

Le deseamos alivio en su dolencia.

A punto de ocurrir una catástrofe

Al entrar en la estación de Villabona, descarrilan varias unidades del correo de Gijón

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En las últimas horas de la tarde de ayer comenzó a circular por Gijón el rumor de que el tren correo de Castilla, núm. 528, que tiene su salida de nuestra villa a las tres y cuarto, había descarrilado en la Estación de Villabona, habiéndose incluso de heridos.

Nos personamos en esta Estación, donde fuimos recibidos, con su amabilidad habitual, por el jefe de la misma, señor Conde, quien accedió gustoso a facilitarnos cuantos datos poseía.

Nosotros—nos dijo—supimos la noticia del descarrilamiento por un telegrama recibido a las cuatro y media de la tarde. En dicho despacho se nos comunicaba que al entrar en agujas el correo de Gijón habían descarrilado las dos máquinas que lo arrastran, un vagón de pescado fresco, el furgón y coche correo, pero sin que se registrase desgracia personal alguna.

Inmediatamente dispusimos la salida para Villabona de una máquina conduciendo el vagón de auxilio con una brigada de obreros mecánicos y material adecuado para los trabajos.

Más tarde supimos que a los vagones de viajeros, que no sufrieron el menor daño, se les hizo retroceder, y tomando otra vía continuó el convoy su viaje, dejando en aquel lugar solamente las unidades descarriladas.

El servicio no ha quedado, pues, interrumpido, y el accidente, como ven, es de escasa importancia, termino diciéndonos el señor Conde.

TOMA DE HABITO

Mañana, a las nueve y media, vestirá en esta población el santo hábito en la observante Comunidad agustiniense recoleta la señorita Mercedes Gago González.

Oficiará por delegación del señor Obispo en esta conmovedora ceremonia el párroco de Villecha, provincia de León, don Teodoro Gago, y serán padrinos don Artemio Gago y doña Encarnación García, hermanas de la futura agustina.

Está encargado del sermón el culto dominico R. P. Domingo Cañero.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo :

1.º CIRCULARES

El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una . . .	Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el %	id. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el %	id. 150
Trabajo	id.
Total	Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo
 Adolfo López Fernández
 LIBRERIA

Lea usted "La Voz de Asturias"

COCHES PULLMAN

Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

OVIEDO	Salida	7,15	CORUÑA	Salida	8
Gijón	»	8	Betanzos	»	8,35
Avilés	»	8,45	Baamonde	»	9,40
LUARCA	»	11	Villalba	»	10,05
	Llegada	13		Llegada	12
Ribadeo	ALMUERZO		Ribadeo	ALMUERZO	
	Salida	14		Salida	13
Villaba	»	15,50	Luarca	»	15
Baamonde	»	16,15	Avilés	»	17
Betanzos	»	17,27	Gijón	»	18
CORUÑA	Llegada	18	OVIEDO	»	18,45

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo o Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de percepción por billete, 10 pesetas, con derecho a recorrer 40 kilómetros. IDA y VUELTA valaderos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJÓN, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirá en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villalba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construídos adhoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zangueras y freno-motor potente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1928, por las Empresas AUTOMÓVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo)

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.
 Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

Trapos limpios se pagan bien en este periódico.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas . . .	65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo . . .	100 »
Mesa comedor extensible	35 »
Armario luna biselada	130 »
Camas turcas, forradas, varios colores . . .	55 »

GRAN SALDO DE CUADROS
 Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

Visitan al alcalde diversas comisiones de vecinos para interesar mejoras urbanas

LA CASA DE CORREOS

En la mañana de ayer visitaron al alcalde en su despacho, el jefe local de Telégrafos y el inspector de la línea, para tratar de la acometida subterránea de los hilos telefónicos, desde el castillete que se instalará en los jardines de Juan Alvargonzález, frente a la casa del señor Alledón, a la nueva Casa de Correos.

En este asunto interviene el técnico municipal, que formulará el oportuno proyecto para someterlo después a la Permanente y despacharlo rápidamente.

LA CALLE DEL MARQUÉS DE SAN ESTEBAN

Una comisión de vecinos de la calle del Marqués de San Esteban, visitó ayer mañana al alcalde señor Tuya, para reproducir una queja sobre el barro depositado en las aceras, procedente, según afirman los comisionados, de la limpieza de los railes del tranvía. Le recordaron las molestias que esto origina, y el mal efecto que produce una falta de limpieza como la que se señala.

El señor Tuya les contestó que ya en otra ocasión, con motivo de una queja análoga, había transmitido el oficio al ingeniero de Obras públicas de esta sección, por pertenecer esa calle al Estado, y confía en que dicho funcionario, dictará las disposiciones conducentes a evitar el mal que se señala.

El señor Tuya les contestó que ya en otra ocasión, con motivo de una queja análoga, había transmitido el oficio al ingeniero de Obras públicas de esta sección, por pertenecer esa calle al Estado, y confía en que dicho funcionario, dictará las disposiciones conducentes a evitar el mal que se señala.

EL BOULEVARD DE SAN JOSE

También visitó ayer al alcalde una comisión de vecinos del Coto de San Nicolás, para solicitar se dote de alumbrado al Boulevard de San José, en el trozo comprendido entre la calle de Cebrales y la Avenida de Ramón y Cajal.

El señor Tuya les indicó que dirigieran una instancia al Ayuntamiento reproduciendo esa petición y formulando al tiempo la del arreglo del pavimento de dicho boulevard. Prometió que, por su parte, defenderá el asunto con interés.

EL "MEXIQUE"

Es esperado en el Musel el viernes próximo, el trasatlántico francés "Mexique", que tomará pasaje y carga para Habana y Veracruz.

ATROPELLO

A mediodía de ayer un autobús de la línea de Luarca, atropelló en la calle de Rodríguez Sampedro, esquina a Pedro Duro, al ciclista Carlos Rubiera Menéndez, de 20 años, que se interpuso en su camino.

En el mismo automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en la región occipital, otra en la frente y erosiones en diferentes partes del cuerpo, catalogando dichas lesiones de menos graves.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

COSAS DE CHICOS

A la una y media de la tarde de ayer, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro el muchacho de 14 años, Avelino Díaz Nieto, vecino de Peñaferruz (Cenlero), que presentaba una herida contusa en la cabeza, de carácter menos grave. Manifestó que había sido agredido con una almadraba por otro chico de su edad, convecino suyo, llamado Rufino Uría Fernández.

SECCION MARITIMA

Transcurrió el día de ayer con buen tiempo, persistiendo los vientos del primer cuadrante, pero a la caída de la tarde se advirtió un ligero cambio desfavorable, acusado por un descenso brusco del barómetro, que señalaba a esa hora 754.2 milímetros.

No se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

Entradas: Llodio, vacío, Bilbao. V. Nespral, ídem, ídem. Pitas, pinos, Tapia. Río Gabriel, general, Coruña.

Margarita, pinos, Petrol. Asturias, ídem, Tapia. María, ídem, Villagarzía. Sotón, vacío, Bilbao. Luis Adaro, ídem, Barcelona. Navarra, ídem, ídem. Piguera, ídem, Bilbao. Josefa, ídem, ídem. Peñalba, ídem, Valencia. Galicia, ídem, Petrol. Gijón, general, Bilbao. Comercio, ídem, Luarca. Aller, ídem, Requejada.

Salidas: Octubre, carbón, Zumaya. Anticla 3, general, Luarca. Marceña, coque, Bilbao. Alberto, carbón, Concupión. Paco García, ídem, Santander. A. Pieltros, mineral, Bilbao. E. Ballesteros, carbón, Bance-lona. Cablo Santa María, ídem, Sevilla. Piguera, ídem, San Sebastián. Gijón, general, Avilés.

Próxima conferencia La labor de la Academia Médico-Quirúrgica de Asturias

El secretario de la misma, ha dirigido a sus asociados la siguiente carta:

El secretario de la Academia Médico-Quirúrgica Asturiana, atenta siempre al fomento y desarrollo cultural de la clase médica, verá en breve nuevamente honrada su tribuna por el ilustre doctor Marañón, que en anteriores ocasiones ya la ha enaltecido con sus singulares enseñanzas.

Con tal motivo esta Academia celebrará el día primero de Diciembre, domingo, una solemne sesión, en la cual se le hará entrega, personalmente, al eximio médico, del pergamino nombrándole presidente honorario de la misma, con cuyo nombramiento los médicos asturianos han querido rendir al insigne hombre de ciencia, el homenaje de su admiración y simpatía.

Aprovechando esta oportunidad, la Junta Directiva de la Academia desea también que la mencionada sesión pueda servir para poner de relieve el alto nivel científico de los médicos asturianos, a cuyo efecto invita a usted a colaborar con algún trabajo, conjuntamente con los que presentarán otros distinguidos compañeros, a la vez que le encarece su personal asistencia en dicho día, con el fin de dar mayor realce y trascendencia al acto.

El propósito de esta Academia, si las posibilidades económicas lo consienten, editar aquellos trabajos, formando con ellos un volumen para ofrecérselo al homenajado en testimonio de afecto y devoción.

Asimismo y a los efectos de la organización de la sesión mencionada, la Junta Directiva de la Academia, necesita saber con suficiente antelación, cuántos y cuáles son los trabajos con que cuenta, por tanto si usted desea enviar alguna comunicación, le ruego envíe el título de la misma, antes del 25 del actual, al domicilio social de la Academia (Plazuela de Riego, 2) o al particular del señor secretario (Fruela, 2).

Otras provincias de menor vitalidad, dan frecuentes muestras de mayor actividad científica que nosotros; debemos, pues seguir el ejemplo y no desaprovechar ocasión alguna para incrementar con nuestra labor el respeto y consideración de la clase médica asturiana.

Esta consideración ha de servir seguramente de estímulo para que usted no deje de sumarse a esta manifestación de simpatía profesional hacia el ilustre compañero, cuyos merecimientos no hemos de olvidar vuestra ilustración.

No dudamos por tanto que usted ha de contribuir con su aportación, ambas a la vez, a la solemnidad de este acto académico, por lo cual le quedará sumamente agradecida la Junta Directiva de la Academia Médico-Quirúrgica Asturiana.

Oviedo, Noviembre 1929.—El secretario, Eliadio G. Junceda.

Este número ha sido visado por la censura

Reclamaciones que hacen los vecinos del Monte de Santo Domingo

Los vecinos del Monte de Santo Domingo han presentado en el Ayuntamiento una instancia reclamando se les atiendan en varias peticiones que hacen.

Entre las más importantes figuran las siguientes:

Sanidad.—Limpieza de la pila de estiércol de la vaguerría de El Mesón. Terminación de la alcantarilla que quedó cortada en el puente del ferrocarril Vasco. Limpieza de una pila de estiércol y acometida a la general de las aguas sucias que discurren por la parte posterior de la casa de la señora viuda de Arbesú. Acometida también a la general de unas aguas sucias de la finca de don Rogelio Viejo Pereda y de los fregaderos que desaguan en el camalón de la casa de dicho señor. Lo mismo respecto a las aguas negras de una finca de doña Pilar y doña Carmen García Castiella. Igual servicio por lo que se refiere a una casa de don Daniel Puente. Recogida de las aguas sucias que vierten en la parte trasera de un acaca de don Tomás Fernández. Desaparición de la fuente pública que existe frente a las casas de los funcionarios municipales, que sirve sólo para lavadero de ropas, y abrevadero de ganados y juego de chicos.

Urbanización.—Ensamble del puente sobre el ferrocarril Vasco y de la calle hasta el barrio de Villafraja con sus correspondientes aceras. Que se encaminen las aguas pluviales de la finca de los señores Buylla que interrumpen el tránsito por la acera y que se obligue a dichos señores a arreglar el portón de la finca.

Alumbrado público.—Mejorar el existente, por ser bastante malo.

Servicio de vigilancia.—Nombramiento de un guardia urbano para dicha zona y de un barbechero para los servididos de limpieza.

EL ASUNTO DE LOS ARQUITECTOS

Para mañana o pasado se convocará al Pleno municipal para dar lectura a los informes de los señores Ossorio y Gallardo y Jordana de Pozas en el asunto de la sentencia de los arquitectos.

Según se nos dice en estos informes parece ser que aconsejan la apelación contra la sentencia.

No obstante, la última palabra la dará el Pleno.

DE QUINTAS

Continuación de los mozos nacidos en el año de 1909, y que se interesa la presentación ante el Negociado de Quintas Urbano, de este Ayuntamiento.

Baltasar García Rodríguez, de Celestino y Dolores. Bernardino Fernández Infanzón, de Manuel y Jovita. Bienvenido Díaz Campa, de Juan y Filora.

Belisario Bueno, de Joaquina. Benito del Teso Tejedor, de Vicenta y Brigida.

César Sáinz Solardana, de Francisco y Maximiliana. Claudio Falconi Faes, de Francisco y María.

Cástor Alfonso Rodríguez, de Constantino y Sofía. Casimiro Menéndez Suárez, de Casimiro e Isabel.

Constantino Eugenio Camarero González, de Constantino y Ursulina. Domingo Tortajada Alfaro, de Domingo y Elisa.

Ernesto de Llano Alca, de Francisco y Josefa. Eulogio Fernández Alvarez, de Antonio y María.

Emilio Pérez García, de Federico y Concepción. Emilio González Blanco, de Emilio y Josefa.

Enrique Fernández Alvarez, de Enrique y María. Enrique Massarán Oña, de José e Isabel.

Eulogio Rodríguez Cuesta, de Eulogio y Nieves. Eduardo Martínez Caballero, de César y Matilde.

Enrique Pío Fernández Alvarez, de Trinidad. Enrique Fernández Villaverde Miranda, de Enrique y Metpedes.

Enrique Navas Díaz, de Manuel y Carlolina. Enrique Fernández Rodríguez, de Ramón y Manuela.

Enrique Herrerán Fernández, de Antonio y Balbina.

Se procesa por homicidio frustrado al «Chato de la Manjoya»

JOVEN ARROLLADA POR UN ACCIDENTE CON UN CAMION EN LA NOCEDA

Ayer por la mañana ocurrió en la Tenderina un suceso, que alarmó a cuantos lo presenciaron por la forma en que se desarrolló.

Un camión, que se dedica al transporte de materiales para unas obras provinciales, alcanzó a una joven vecina de Limanes, que iba sobre una pollina, matando a esta y causando heridas importantes a la joven.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos la curaron de lesiones en el vientre, en la región torácica y en la pierna izquierda.

La joven se llama Josefa Fernández y cuenta diez y siete años. Su estado es menos grave.

El camión es de la matrícula de Oviedo 4-369.

UNA CAIDA GRAVE

Un chico, llamado Justo Fernández Rodríguez, que vive con sus padres en Buenavista, se cayó ayer, causando la fractura del codo derecho y erosiones en la mejilla derecha y nariz.

Su pronóstico es grave, disponiendo los médicos su traslado al Hospital.

SE PROCESA AL «CHATO DE LA MANJOYA»

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el «Chato de la Manjoya», como autor de un delito de homicidio en grado de frustración y decretando su prisión sin fianza.

Doña Clara García Carrocera

Después de recibir los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor, en esta ciudad, la virtuosa señora doña Clara García Carrocera, viuda de don Fermín Posada, cuya familia es muy estimada entre nosotros.

Reunía dotes muy apreciables, resultando su espíritu de mujer cristiana, educada en un ambiente de sanas costumbres, que ella luego llevó a su hogar, siempre ejemplarísimo, ofreciendo a los suyos las muestras de su corazón bondadoso, lleno de ternuras.

El entierro constituyó una muy sentida manifestación de duelo, probándose de elocuente modo el aprecio en que se tiene a la familia de la finada.

A su hijo don Aurelio, hermanos el ilustrado presbítero don Manuel, don Saturnino, doña Teresa y doña Elisa; hija política doña Urbana Arias, viuda de Posada; hermanos políticos el competente maestro nacional don Enrique Camorro, don Nicolás González, doña Juana y doña María Pereira, viuda de don Aurelio García; sobrinos y primos, enviamos el más sincero testimonio de nuestra condolencia.

D. Gregorio González González

A la avanzada edad de 85 años, y después de dar buenas pruebas de su espíritu ciudadano y de su hidalguía en la conducta, dejó de existir en esta ciudad don Gregorio González y González, padre de comerciantes establecidos en Gijón y Oviedo y que gozaba de las mayores simpatías y afectos.

Era don Gregorio persona de gran sencillez de trato y de gran ejemplaridad en las costumbres, ofreciéndola en su vida de trabajo supo educar a sus hijos por el mejor camino que en el hogar, en el que forjaron para ser dignos de la general estimación.

En la mañana de ayer, a las once y media, en el templo de San Juan el Real, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del finado, verificándose a continuación la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, acto que resultó lucidísimo por ser numerosa y selecta la concurrencia.

Enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Juan y don Salvador (del comercio de Gijón), don Pedro, don José y don Manuel (del comercio de esta plaza) y don Antonio; hijas políticas doña Teresa Diez, doña Tomasa Alvarez, doña Inés Diez, doña Mercedes González, doña Dolores y doña Antonia Diez; nietos, bisnietos; hermanos don Juan y don Manuel; primos y sobrinos

Ayer por la mañana las personas que transitaban por la Noceda se vieron sorprendidas por un accidente que por milagro no causó la muerte a varias personas.

Un camión, que había venido a esta capital a cargar materiales de construcción, fué abandonado por su dueño a la puerta de un establecimiento en la calle de San Vicente.

Al salir del volante se quedó un chico, al cual le dió por enredar con el freno, y como el coche debía estar puesto en marcha, el camión comenzó a andar desmandándose calle abajo, yendo a estrellarse contra la primera casa de la calle e Martínez Vigil.

El chico, dándose cuenta del peligro, presa de gran pánico se arrojó del coche, resultando ileso.

Esto dió lugar a que numerosas personas se amontonaran en el lugar del suceso, comentando el hecho, considerándolo un verdadero milagro.

El camión sufrió grandes averías en la parte delantera.

«GARRAFUNDIA», LOCOS!

El juez de instrucción ha decretado la libertad de «Garrafundia», por no considerarle responsable del delito que se le imputa.

Pero este individuo quedará sujeto a la autoridad gubernativa que le instruye expediente sobre su estado mental, para ver si procede su reclusión en el Manicomio.

HABLA EL PUBLICO

¿QUE NUMERO TENEMOS, SEÑOR ALCALDE?

Recibimos desde hace días muchísimas cartas dirigidas al alcalde, y que encierran un fondo de gran justicia. Por ello las recogemos y esperamos del presidente de la Corporación municipal las tome en consideración y se apresure a ponerlas el remedio que exige el buen sentido de lo que es razonable.

Las quejas se refieren a lo siguiente:

Hace algún tiempo se tomó el acuerdo de ir a la numeración de todas las casas en los distintos barrios de la ciudad. El acuerdo se cumplió, solo en parte, pues existen muchísimas casas—en el barrio de la Argafiosa, por ejemplo—que tienen la caja para el número preparada y la placa correspondiente no llega.

El aspecto del «pozo» no puede ser más desastroso, por lo que los que rigen los destinos del Ayuntamiento, deben ordenar sean colocados los números que faltan.

Desde Ciaño (Langreo)

Un hombre muerto en la mina de «El Pullo»

En la mina de «El Pullo», de la Duro-Felguera, ocurrió un accidente que costó la vida al obrero de 30 años, casado, vecino de Cardifuezo (Ciaño), Constantino López.

Cuando el indicado obrero se disponía a abandonar el trabajo, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultándolo.

Al darse cuenta de la desgracia, acudieron varios compañeros, pero cuando sacaron de entre los escombros el cuerpo del infeliz trabajador, éste ya no existía, habiendo fallecido por asfixia.

Constantino López deja esposa y dos hijos.

Descanse en paz el malogrado obrero, y reciba su familia nuestro pésame.

UNA JOVEN HERIDA POR UN DECONOCIDO

Días pasados ocurrió en el pueblo de Cabafios de Arriba, perteneciente a esta parroquia de Ciaño, un caso que parece guardar cierta semejanza con otro ocurrido hace poco tiempo.

Cuando la joven de 16 años Bernadita García se dirigía a lavar a un río cercano, se salió al encuentro un individuo con la cara embadurnada, el cual se abalanzó sobre dicha muchacha y como ésta le repelió dignamente, el «valiente» sacó una navaja e hizo con ella a Bernadita en el muslo izquierdo.

La herida no es grave. El agresor, que se dió a la fuga, se cree que muy pronto caerá en manos de la justicia.

Corresponsal.

¿NO HA PENSADO V. NUNCA EN AUMENTAR SUS VENTAS?... No vacile en pedir presupuesto de publicidad, sin compromiso alguno, a PUBLICITAS Organización Moderna de Publicidad OVIEDO Calle Una, 70 Teléfono 2164 Apartado 99

CRONICA DE MADRID

IMPRESION DEL REGRESO

Después de ocho meses de ausencia, he vuelto a Madrid, envuelto ya a estas alturas por el esmeril del frío. Regresar es siempre bello, porque es una forma de recuperarse a sí mismo. En cada sitio donde ha transcurrido un poco de nuestra vida, dejamos trozos de ella, mezclados con la eterna inmovilidad de las cosas. Ahora ya di un poco de la mía al Portugal de los paisajes, donde toda emoción se transforma e isonetas y todo recuerdo adquiere calidad de melancolía. Según el tren galopaba por los campos extremeños, yo echaba de menos el mar de horizonte largo donde se enganchan las fronteras de los continentes. Después, en la estación, entregado a las cosas familiares, he pensado que el tiempo no existe más que por la seña mortal que deja en nosotros. Quiero decir que al tomar posesión de mi pasado próximo, al centrarse el paréntesis de mi ausencia, Madrid sigue como antes. Ciudad anclada en medio de la estepa, curtidada por el frío, vieja y nueva al mismo tiempo, que organiza su andamiaje cosmopolita a lo largo de la Gran Vía y en las calles recientes de sus afueras. Cada vez hay más cines, más automóviles, más timbres, más letras luminosas, más hoteles, más abrigos de piel. Es un pueblo de flujo que contrasta con esa Lisboa que acabo de dejar, ciudad transeunte donde la vida fluye de puerto y de la estación. Lisboa es una etapa en el camino de los grandes viajeros, un punto de itinerario internacional en donde apenas dejan huella los exigentes turistas. En cambio, Madrid no es de ningún modo una ciudad de tránsito. Aquí parece que todo el mundo viene a residir, a detenerse durante largos años, a penetrar en la selva de rui-

dos y de diversiones que se multiplican a través de los meses. La vida de Madrid crece; su estruendo es cada día más sostenido y violento. Y, sin embargo, ese clamor apenas señala una intimidad distinta, como si los años no la envejeciesen ni transformasen su carácter. La alegría de Madrid es la misma de hace treinta años, aunque ahora, en vez de expresarla con música de zarzuela y trote de caballos, la canta en música de "jazz-band" y zumbido de aeroplanos. En realidad, la novedad más sobresaliente de Madrid es el cine sonoro. Las salas de moda lo tienen ya inscrito definitivamente en sus programas y no anuncian otros "films" a pesar de la frialdad del público. Frialdad que, por otra parte, es fácil que desaparezca. Por lo menos, la mayoría de las personas que censuran el cine sonoro, siguen acudiendo a él y terminarán por admitirlo sin ninguna restricción. Con la misma dificultad luchó al principio el cine mudo. Las gentes de teatros tuvieron, según parece, la esperanza de que esa evolución del cinematógrafo significase un desplazamiento del público hacia los teatros abandonados. Pero no ha sucedido así. El público prefiere soportar partituras y sincronizaciones a retomar a un género que cada día se aleja con más empeño de su sensibilidad y sus gustos. Por lo demás, Madrid sigue como cuando yo lo he dejado: con su circulación difícil, sus cafés abigarrados, sus tertulias y sus "snobs". Procuraré ir anotando para mis lectores de LA VOZ DE ASTURIAS las impresiones que deje en mi poder el desfile apresurado de los días.

José DIAZ FERNANDEZ

DEL VIAJE A BARCELONA

Hoy sale el primer contingente de expedicionarios

Al fin, los esfuerzos del Centro de Iniciativas y Turismo Astur se ven coronados con la salida de dos expediciones de viajeros a la Exposición de Barcelona; una que sale hoy, en el rápido, y otra que saldrá mañana en análogo tren. En total, ciento treinta viajeros. Todos los servicios, tanto de ruta como de estancia en la ciudad conda, están admirablemente previstos. Tenemos la seguridad de que la excursión será agradableísima, porque el Centro se apuntará el primer éxito en esta su primera organización. Por ciento que se ha producido un fenómeno curioso que revela la psicología del asturiano. Es sabido que no se pudo formar un tren especial de doscientos viajeros por no haberse podido reunir ese número. Entonces el Centro acudió a la Compañía del Norte pidiendo solución, y vino la conocida de los

tres vagones de primera clase, entregados a los diversos rápidos del itinerario. No podía la Compañía conceder más, y los tres quedaron cubiertos inmediatamente. Pues bien, han sido tantos los viajeros que urgentemente, a última hora y por teléfono, han solicitado asientos para el viaje, que con estos y los ya inscritos hubiera podido formarse perfectamente el tren especial. De todos modos, y desde el punto de vista de la comodidad, la combinación de los tres vagones es preferible a la del tren especial, y así lo han reconocido todos los viajeros excursionistas. Van a Barcelona representaciones de la Excma. Diputación provincial y principales Ayuntamientos de la provincia. El Centro de Turismo agradece a las autoridades y a Asturias la cooperación y asistencia que ha recibido para que el viaje pudiera realizarse.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy se trasladará el gobernador a Grado

LOS INDUSTRIALES CARNICEROS DE GRADO. Una Comisión de industriales de carnes del concejo de Grado, acompañada del presidente de la Federación del Gremio en Asturias, don Manuel González, estuvo a visitar al gobernador para hablarle del cumplimiento en Grado de los acuerdos de la Junta Provincial de Abastos, para lo cual hicieron entrega de una instancia razonando la petición y haciendo constar que estos industriales vienen devengando al Municipio tantos tributos como los demás industriales de otros concejos. El gobernador los recibió muy amablemente y prometió resolver la instancia dentro de toda la razón y justicia.

JUNTA DE TRANSPORTES. Mañana, jueves, se reunirá la Junta provincial de Transportes bajo la presidencia del señor Gobernador.

A GRADO. Hoy, como ya hemos dicho el gobernador irá a Grado para asistir al homenaje de la vejez, cuyo acto tendrá lugar por la mañana. VISITAS AL GOBERNADOR. El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes: Teniente coronel de la Guardia civil; señor alcalde de Onís, señor Teniente coronel de Ingenieros diplomado, comandante señor Nespral, secretario Junta de Turismo de Gijón, don Carlos de la Concha, señor Cadierno, don Marcelino Suárez y señora, Comisión del Progreso Marino de La Anena, señor Ingeniero de las Obras del Puerto de Avilés, señor Rey, presidente de la Federación de Vendedores de Carnes.

EL PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se concierta la Mancomunidad con los Ayuntamientos de Cangas del Narcea, Miranda, Pravia, Salas y Tineo para la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea

También se aprueba un proyecto de empréstito de nueve millones de pesetas para diversas obras

Presidido por el Sr. Cuesta Fernández, se reunió ayer el Pleno de nuestra Diputación, tratando asuntos de tal interés cual el de concierto de Mancomunidad de los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea; obras que completan el nuevo Manicomio provincial; construcción de nuevas Escuelas Normales; terminación de carreteras e iniciación de otras de urgente necesidad y subvención para el ferrocarril Ujo Collanzo. Asistieron el vicepresidente señor Manso y los diputados Sres. Jove, Luna, Vaquero, Tufión, González, Corujo, de la Concha, Pifián, Vallina, Cadierno e Hidalgo. Abierta la sesión, el Secretario señor Mantilla lee la convocatoria del Pleno. Luego, el acta de la anterior, que es aprobada. Entrando en el Orden del día, lee el Secretario un escrito proponiendo el concierto de Mancomunidad entre los Ayuntamientos de Cangas del Narcea, Miranda, Pravia, Salas y Tineo, a fin de subvencionar las obras de construcción del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea.

Se acuerda por unanimidad el concierto que se pretende. Las bases se redactarán tan pronto la Superioridad apruebe el acuerdo de ir a la Mancomunidad, siendo entonces el momento de discutirlos, entrando en el verdadero plan a seguir. Después se lee la siguiente interesante propuesta de la Comisión de Hacienda:

AL PLENO DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Subvenir a las necesidades económicas de una Corporación pública, cualquiera sea su clase, fué en todo momento preciso; tan preciso, que el sólo hecho de soslayar el auxilio, aún sin una negativa decidida, representaría tanto como una deserción cobarde ante un suceso desgraciado cuyo acaecimiento se pudiera evitar interviniendo de manera oportuna. Y este es el motivo determinante de que la Comisión de Presupuestos proponga la contrata de un empréstito que libere al presupuesto ordinario de las cargas que sobre él echó otro extraordinario formado a base de ingresos que no se realizan al presente y que no se realizarán a plazo corto, por lo que parece.

Ocurrió ello contando con la venta de los solares en que fueron divididos los terrenos de la huerta de la hoy Residencia provincial de Niños, con vistas a que la calle del Marqués de Pidal se prolongara, y contando, del mismo modo, con que se enajenasen los solares del "Campo del Hospicio", lindantes con la calle de Toreno. Tasados unos y otros en la cantidad de 1.707.837,88 pesetas, esta suma quedó afectada, en el aludido presupuesto extraordinario, de manera exclusiva, a la construcción del primer grupo de edificios del proyecto del nuevo Manicomio provincial, grupo cuyo importe se hizo ascender a 2.027.186,69 pesetas, siendo subastado en pesetas 1.863.400... La diferencia entre esta última cifra y aquella en que se calculaba el producto de la enajenación de los solares dichos se cubriría con el sobrante del presupuesto del ejercicio del segundo semestre de 1926...

Pero los solares no se vendieron. Se llegó hasta una tercera subasta de los mismos sin que lograran ser licitados más que dos de ellos, con un producto de 118.329,48 pesetas para las arcas provinciales, haciéndose, por lo tanto, ineludible satisfacer el coste de las obras ejecutadas en el nuevo Manicomio mediante dineros componentes del sobrante a que acaba de aludirse, y originándose, en su consecuencia, la posibilidad,—no inmediata, pero tampoco remota,—de que se anormalice la situación económica de la Diputación por lo que al particular atañe, posibilidad que debe imple-

dirse, a todo trance, que cristalice en la práctica.

Y si a lo apuntado se añade la necesidad de que se ejecute íntegro el proyecto de nuevo Manicomio citado, ejecución que exigen las precisiones de la provincia en ese orden, comprenderá de sobra la lógica de que el empréstito se proponga, ya que con los solos recursos del presupuesto ordinario no sería factible llevar a cabo tal empresa. Por otra parte se abriga el firme propósito de construir, igualmente, un nuevo edificio con destino a la instalación de las Escuelas Normales, se piensa en imprimir ponderada actividad a las obras de las carreteras provinciales y se impone el cumplimiento del compromiso de subvencionar las del ferrocarril Ujo-Collanzo, y todo ello arguye de nuevo en pro del empréstito repetido, sin el cual no cabe que a la Corporación le sea asequible dar cima a los proyectos que se enumeran y que forman parte de un programa administrativo de beneficios indudables para Asturias.

En virtud de todo lo apuntado, la Comisión de Presupuestos propone que el Pleno acuerde:

- 1.º Ir a la emisión de un empréstito en la cuantía necesaria para cubrir los gastos que originen las atenciones enumeradas y otras que pudieran producirse mientras el empréstito se tramita.
2.º Que por el Sr. Interventor de fondos provinciales se proceda, con toda premura, al acoplamiento de cuantos antecedentes y datos conduzcan a determinar la cuantía de la operación de crédito indicada, y dictamine sobre ella, señalando la forma de realizarla y redactando el anteproyecto del presupuesto extraordinario de los gastos que han de satisfacerse con fondos de la misma.
3.º La Comisión de Presupuestos formalizará en definitiva la naturaleza del empréstito, su importe completo, el modo de llevarlo a la práctica, según las disposiciones legales que rigen la materia y someterá el expediente a la deliberación del Pleno de la Excma. Diputación con el presupuesto extraordinario de los gastos afectos a la operación de crédito repetida.
Palacio Provincial, 15 Noviembre de 1929.—Siguen las firmas.
El Sr. Presidente pronuncia algunas palabras en su apoyo y para mayor comprensión de los señores diputados.

Dice que la Comisión de Presupuestos, como la Permanente, consideran preciso ir a un nuevo empréstito que nivele el Presupuesto ordinario, al que faltan partidas de importancia por no haber sido vendidos, como se esperaba, los solares de la Diputación que comprende la prolongación de la calle de Pidal, así como los del llamado Campo del Hospicio, que dan a la calle de Toreno, afectas tales cantidades al pago de las obras del nuevo grupo de pabellones para el Manicomio, cuyo coste es de 2.827.186,60 pesetas poco más o menos.

Se pretende, como se ve, ir derechos a la construcción de la totalidad del Manicomio, ya que la obra actual no puede llenar todas las necesidades. Es preciso ir a la totalidad para poder albergar setecientos u ochocientos dementes, dejando dos pabellones para particulares pensionistas, los que deben competir en confort con los mejores de España, pues tendrán anexos jardines, paseos, bosques, etc. No significa esto último que pretendamos explotar esa Casa de Salud, sino que miramos por la comodidad de los pudientes, ofreciéndoles lo que en otro caso iría a procurarse fuera de Asturias, cual hoy ocurre.

Otra de las necesidades urgentes es la construcción de nuevas Escuelas Normales, dotándolas de cuanto precisan: amplias y bien ventiladas aulas; salas para el profesorado, etc., pues hay que tener en cuenta que nuestras Normales

ocupan en cuanto a matrícula el segundo lugar entre las de España. Se da el caso de que mientras en Oviedo el edificio de Escuelas es del Estado, aquí resulta propiedad de la Diputación. En conversaciones que he sostenido este verano con el Ministro de Instrucción pública y Director General de Enseñanza, se me han dado halagüeñas esperanzas. Lo que hay que garantizar al Estado para que levante el edificio es el pago del 30 por 100 del presupuesto de construcción, ofreciéndole además el solar. Este puede ofrecerlo el Ayuntamiento ya que dispone libremente de gran parte del llamado Campo de Maniobras; el 30 por 100 lo daremos nosotros. Más que compensados quedaremos al contar con el actual edificio de la calle de Uria, que cada día obtiene mayor valor. Además, el Ayuntamiento debe construir nuevos grupos de Escuelas anejas a las Normales, y éstos pudieran levantarse en terrenos próximos al del emplazamiento de las repetidas Normales. Procuraremos que este mismo año se inauguren las obras.

Otra de las partidas que han de figurar en el empréstito se destina a la terminación de algunas carreteras provinciales, ya en marcha, y para construir otras cuya urgencia por sí sola se encarece.

Por último, hay que atender a la construcción del proyectado ferrocarril Ujo-Collanzo, que luego unirá a Asturias con León. Dignifica el auxiliar todas aquellas obras que den movimiento (que es vida y vigor), a los pueblos.

Si los señores diputados desean alguna aclaración más, pueden solicitarla.

El Sr. López (D. Quintán), dice que, sin ser opuesto al empréstito, cree preciso se especifiquen cantidades a invertir, determinando la cuantía de lo que se pide.

El Sr. Presidente.—Está en su razón el Sr. López, más, de momento, no es posible fijar cantidad exacta. Todo depende de lo que pueda sobrevenir antes de confeccionar el nuevo Presupuesto. Sin embargo, le adelantaré cifras:

- Para la totalidad de obras del Manicomio, 5.050.000 pesetas.
Para subvencionar las obras de las Escuelas Normales, 1.000.
Para carreteras, 1.600.000.
Para subvención del ferrocarril Ujo-Collanzo, 425.000.

NOTAS BIOGRAFICAS

Quién es el Presidente de Méjico, Ortiz Rubio

D. Pascual Ortiz Rubio nació en Moravia, Estado de Michoacán. Es ingeniero y miembro de diversas Sociedades científicas. En 1911, agradecido Matjero por la ayuda que le prestó en su contienda contra el Gobierno del general Díaz, le expidió despacho de capitán de Ingenieros, nombrándole poco después comandante, y al poco tiempo, teniente coronel. Dicho año fué elegido diputado, siendo nombrado en 1913 presidente del "Bloque renovador", en cuya calidad le halló el Gobierno de Huerta, quien le puso preso, si bien pudo escapar a los Estados Unidos y luego al Estado de Sonora, en donde se reunió con los jefes del Ejército Constitucionalista Carranza y Obregón. Dicho año fué nombrado coronel de Ingenieros.

All evacuarse la capital de la República por el avance de Villa, Ortiz Rubio siguió al Presidente Carranza a Veracruz, donde se hizo cargo de la oficina impresora de billetes, que cubrió las necesidades de la revolución. Vuelto de Nueva York en 1916, fué designado Director general de Bienes Interventidos, y más tarde jefe del Departamento de Ingenieros de la Secretaría de Guerra y Marina.

En 1920, un movimiento armado en contra de la política de imposición que llevaba Carranza para la sucesión del Gobierno, hizo que Sánchez Rubio vol-

Desde Avilés. Accidente en un paso a nivel

(De nuestro corresponsal)

En el paso a nivel del Norte existente en el puente de San Sebastián, ocurrió ayer, a las dos de la tarde, un impresionante accidente que pudo haber tenido consecuencias trágicas.

A la hora indicada, tenía su llegada a esta villa una máquina aislada y dada su proximidad, se dispuso el guardabarrera de dicho paso a nivel, llamado Francisco Rodríguez García, de 31 años, casado, natural de Villabona y vecindado en la Rocica (Villalegre), a cerrar las puertas de seguridad. Una vez hecho esto, el guardabarrera, se dió cuenta de que en la vía se encontraba una res vacuna a la que dió salida, pero con tan mala suerte que al volver a cerrar, se le cayó encima una de las puertas, derribándole en tierra y cayendo al centro de la caja de la vía con el consiguiente espanto de las personas que presenciaron el accidente, la cuales, ante la proximidad de la máquina, hicieron señales al maquinista por medio del banderín rojo y con gritos, consiguiendo que la locomotora se detuviese a pocos metros del infortunado Francisco.

Rápidamente fué auxiliado éste por el doctor don Jesús García Ruiz Gómez, siendo ayudado por el camillero de la Cruz Roja don Nicancor Martín y otros, quienes trasladaron al herido en un "auto" del servicio público al Hospital de Caridad, donde el referido médico le practicó la primera cura, siendo después curado de nuevo por el médico del citado establecimiento benéfico don Arturo García López, auxiliado por sus hijos don Jesús y don Ramón, quienes apreciaron al paciente la fractura abierta de la tibia y peroné derechos.

Dada la importancia de la lesión sufrida por Francisco, éste quedó hospitalizado en la Sala de San Nicolás.

Jefes de la Guardia civil

Ayer llegaron a esta capital el teniente coronel, jefe de la Comandancia de León, don Vicente Segovia y el capitán don Francisco Puente.

En la estación les esperaban los jefes y oficiales francos de servicio de esta ciudad.

En junto, ocho o nueve millones de pesetas.

Después de breves palabras de los Sres. González (D. Gerardo) y Jove Canella, el proyecto de empréstito es aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión.